

JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE



URUGUAY

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO  
XLV LEGISLATURA

**ACTA 76**

21 de febrero de 2002  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**• ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil dos, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de los señores ediles

Rubén Bacigalupe  
Presidente

Alfredo Ciriani  
Primer Vicepresidente

y con la asistencia de las señoras edilas: Rossana Reyes, Mirta Mascheroni, Rita Quevedo, Silvia Cabrera Norma Stéfano, y de los señores ediles José Luis Falero, Erwin Klaassen, Fredy Fabre, Jesús Pérez (parte), Hugo Poggio, Alexis Bonnahón, Heber Berto, Nelson Hernández, José Pedro Sfeir, Álvaro Pianzzola, Yarrowyn Silveira, Danilo Vassallo, Andrés Pinaluba, Daniel Bentancor, Juan Carlos Barreto (parte), Elzeario Boix, Juan Echegorri, Juan Carlos Alfaro, Washington Miranda, Horacio González, Oscar Ostazo, Enrique Rodríguez (suplente), Oscar Camy (suplente-parte), Manuel Larrea (suplente) y Pedro Zamora (suplente-parte).

**Faltan, con aviso**, los señores edil Juan Rodino y Carlos Rodríguez.

**Asisten, como invitados**, los señores: Juan Benenatti, doctor Guillermo Macció y doctor Hugo Cereña, en representación de la Asociación Rural de San José.

**Actúa en Secretaría** la señora Sofía Belsterli como Prosecretaria.

**Taquígrafas:** Claudia Betancor, Ana María Valerio y María Montero.

**Responsable de compaginación:**

Claudia Betancor.

**• ASUNTOS A TRATAR**

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 19:30)

Secretaría le da lectura al primer punto del orden del día.

(Se lee:)

*“Informe elaborado por la Comisión Asesora de Higiene, Salud y Medio Ambiente con relación a la visita efectuada por los vecinos de paraje Pavón, referente a la posible instalación de un centro de tratamiento y disposición final de residuos sólidos, industriales y agroindustriales, a los efectos de recibir en Sala a sus asesores técnicos.”*

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Señor Presidente: yo no integro la Comisión de Higiene, y tampoco vine a la reunión de anoche, pero supongo que de acuerdo a lo que dice el informe esta sesión extraordinaria ha sido convocada para recibir a los vecinos y a sus técnicos. Por lo tanto, si la Junta está de acuerdo, es de orden pasar a régimen de Comisión General e invitarlos a pasar a Sala.

Gracias.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pinaluba.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.- Señor Presidente: además de recibir a los técnicos, que vienen a darnos sus puntos de vista, me parece que sería buena cosa que se invitara a pasar, también, a un par de vecinos para



que, de alguna manera, también puedan participar.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: el informe de la Comisión dice: *“Solicitar a la Mesa de la Corporación, convoque a sesión extraordinaria para el día jueves 21, a la hora 20 y 30, para que el Plenario de la Junta reciba a los técnicos asesores de los vecinos.”*

Yo estoy de acuerdo con lo que plantea el señor edil Pintaluba, en el sentido de que además de los técnicos se reciba también a dos o tres vecinos, en representación de todos. Y lo que estoy proponiendo, concretamente, es un cuarto intermedio de cinco minutos, antes de pasar a régimen de Comisión General, a los efectos de saber quiénes son los técnicos - no sé si la Mesa sabe, si hubo alguna comunicación de los vecinos - y cuáles son sus especializaciones, a los efectos de poder cotejar con el informe técnico de la Universidad.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de poner a votación el cuarto intermedio, la Mesa quiere informarles que oficialmente no tiene conocimiento de los nombres de los técnicos que van a venir en representación de los vecinos...

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Perdón, señor Presidente, ¿me permite?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Quevedo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Señor Presidente: nosotros, ayer en la Comisión, le solicitamos que se nos enviara el nombre de los técnicos, y sus profesiones, e incluso, si era posible, un informe por escrito, pero no hemos recibido nada.

Gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: quería señalar que, obviamente, la presencia de los vecinos, hoy, en la Junta Departamental se debe a una propuesta que hice el jueves pasado. Los aspectos formales, obviamente, se cumplieron de acuerdo a como se estableció en una coordinación y, en definitiva, a los pasos que siguieron los técnicos de la Universidad en esta Junta. Los vecinos estuvieron anoche en la Comisión de Higiene. Y, en realidad, la redacción de la citación omite la invitación a los vecinos, pero siempre se habló de que los técnicos iban a pasar con algún vecino; y me acaban de comunicar que están ahí afuera esperando a otro técnico que se agregaría al grupo, que está viajando de Rocha hacia acá.

Entonces, si el señor edil Bonnahón accede, yo pediría que el cuarto intermedio fuera de diez o quince minutos, a los efectos de comenzar la sesión todos los vecinos y los técnicos y ya, obviamente, sabiendo el nombre de todos ellos.

Estoy proponiendo, si el señor edil Bonnahón me permite modificar su moción de, un cuarto intermedio de quince minutos.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Yo no tengo problema; yo no tengo esa información, creo que el único que la tiene es el señor edil Bentancor. Entonces, si él dice que hay que esperar porque viene viajando un técnico de Rocha, supuestamente debe tener la versión original. Lo que pasa es que nadie sabía a quiénes teníamos que recibir, ni en qué carácter.

Me parece que acá hay información que



nosotros no tenemos, o no entiendo. Pero, no tengo problema, yo espero.

Nada más.

SEÑOR PRESIDENTE.- Secretaría me comunica que la citación no omite en nada lo que fue el pedido de la Comisión de Higiene.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- ¿Me permite?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Por supuesto que no estoy responsabilizando de esto a Secretaría, y quiero aclararlo en Sala para que quede constancia en actas. De ninguna manera dije que fue error de Secretaría, simplemente habrá sido un error al redactar el texto.

Reitero, quiero dejar salvado que no quise responsabilizar a los funcionarios de la Junta Departamental.

Gracias.

#### • CUARTO INTERMEDIO

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos a votar el cuarto intermedio solicitado.

(Se vota:)

#### 28 en 28. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 19:42)

#### • SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio y continúa la sesión.

(Es la hora 20:10)

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bentancor.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio hasta las veinte y treinta a los efectos de comenzar la otra sesión y pedir otro cuarto intermedio.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado por el señor edil.

(Se vota:)

#### 29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 20:11)

#### • SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta el cuarto intermedio y continúa la sesión.

(Es la hora 20:28)

Secretaría le da lectura a una moción que ha llegado a la Mesa.

(Se lee:)

#### “MOCIÓN:

*Para pasar a cuarto intermedio hasta la hora 20 y 45.*

*Daniilo Vassallo. Rita Quevedo. Daniel Bentancor. Juan Carlos Alfaro. Coordinadores de Bancada.”*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación la moción.

(Se vota:)

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD**

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace a la hora 20:30)

mm

**• SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR PRESIDENTE.– Habiendo número en Sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:45)

Por Secretaría se dará lectura al artículo 70° del Reglamento Interno del Cuerpo.

(Se lee:)

*“Art.70°) A los concurrentes a la barra se les está prohibido toda demostración o señal de aprobación o reprobación y el Presidente hará salir de ella a quienes faltaren a ésta disposición. Podrán ser desalojados por disposición del Presidente en caso de desorden, pudiendo suspenderse la sesión durante el desalojo.”*

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.– Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ANDRÉS PINTALUBA.– Señor Presidente: ¿no sé si se resolvió lo que nosotros planteáramos en su oportunidad en cuanto a que además de los técnicos, pudiesen ser invitados dos o tres vecinos al Plenario a los efectos de enriquecer lo que va a ser la entrevista que se va a mantener?

SEÑOR PRESIDENTE.– Primero, vamos a dar lectura a los nombres de las personas que van a ingresar a Sala. Aún no estamos en Régimen de Comisión General pero, como tenemos los nombres, Secretaría los dará a conocer.

(Se lee:)

*“Demógrafo y Contador Público, Magister en Análisis Demográficos, Director de cinco centros de población y medio ambiente en Costa Rica, Chile y Buenos Aires, señor Guillermo Macció y el doctor en Medicina Veterinaria y Tecnológica, asesor de una editorial alemana en Ciencias Biológicas y Medio Ambiente, doctor Hugo Ceretta. Como vecino, ingresará el señor Juan Benenatti.”*

SEÑOR PRESIDENTE.– Debemos pasar a Régimen de Comisión General para recibir a los vecinos.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Señor Presidente: discúlpeme, lo primero que hay que votar es la moción que presentó el señor edil Andrés Pinaluba, para que pueda entrar el vecino, lo cual no está previsto en el informe de la Comisión de Higiene por el cual se realizó esta citación.

Lo que pidió concretamente el señor edil Andrés Pinaluba es que pudiese entrar uno o dos vecinos a acompañar a los técnicos. En este caso, ya ellos decidieron – para eso el cuarto intermedio que realizamos– que entraría el señor Juan Benenatti.

Reitero, lo primero que tenemos que votar es la moción del señor edil Andrés Pinaluba.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene razón, señor edil Bonnahón.

Se somete a votación la moción presentada por el señor edil Andrés Pinaluba.

(Se vota:)

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el



señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– Señor Presidente: he votado por la afirmativa en base a lo establecido en el artículo 5° del Reglamento Interno que dice: “ *Las resoluciones sobre aplicación del Reglamento que se tomen ocasionalmente en la discusión de cualquier asunto o en el curso de los procedimientos de una sesión, se considerarán como simples precedentes, sin fuerza obligatoria para lo sucesivo.*”

Gracias, señor Presidente.

### • RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

SEÑOR PRESIDENTE.– Ahora sí, se somete a votación el pase a Régimen de Comisión General.

(Se vota:)

### 30 en 30. Afirmativa, UNANIMIDAD.

Invitamos a los señores Guillermo Macció, Hugo Ceretta y Juan Benenatti a ingresar a Sala.

(Ingresan a Sala)

Para el transcurso de la sesión, le comunico a los técnicos y a los ediles que vamos a hacer lo mismo que hicimos en la sesión pasada con los técnicos de la Universidad. Es decir, seguramente los técnicos van a hacer una exposición y luego los ediles podrán hacer preguntas. En esa dinámica, la Mesa, para no interrumpir continuamente, permitirá que el edil que pregunta pueda intercambiar respuestas con los técnicos o con el señor vecino, procurando que no sean dialogados muy extensos.

Se implementa esto para no estar dando continuamente la palabra, salvo que algún señor edil solicite una interrupción o cuando quien tiene el uso de la palabra finalice y otro edil desee preguntar.

Hecha la aclaración, tiene la palabra el

señor Guillermo Macció.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.– Buenas noches.

Señor Presidente, don Rubén Bacigalupe; señores ediles; ciudadanos; productores: quiero, en primer lugar, agradecer a este honorable Cuerpo el privilegio que significa para un hombre de la ciencia y productor al mismo tiempo, hablar sobre un tema de tal magnitud y de tal proyección hacia el futuro.

Quiero agradecer, con profunda humildad, a todos los productores aquí presentes quienes, sin conocerme, sin saber quién soy, tuvieron la confianza de depositar en mí su voz, sus inquietudes y sus pensamientos. Me parece que es un ejercicio democrático de alta jerarquía.

Hablaremos con mucha claridad y con mucha convicción, pero el tema está lleno de dudas. Quien crea que tiene la certeza en este tema, empezando por mí, será un necio reverendísimo.

Permítame, señor Presidente, hacer una referencia anecdótica, dolorosa y preocupante. En la feria vecinal del martes pasado, en la localidad de Ecilda Paullier, una señora, esposa de un productor, recogía firmas para oponerse a este proyecto y al solicitársela a un vendedor fijo, con puesto de feria, fue groseramente agredida e insultada con calificativos y denuosos totalmente reñidos con un período de convivencia democrática.

am.  
Ojalá sea un hecho aislado de un individuo con patologías ideológicas; pero nos compromete a todos, a la dirigencia política, a los señores ediles y a los ciudadanos, a mantener en este tema- que genera necesariamente puntos de confrontación- un espíritu de concordia, de diálogo y de razonamiento.

Dicho esto pasaré a los componentes medulares de nuestra exposición.

El primero tiene que ver con el informe técnico que fue presentado el jueves pasado, que conocemos y que en la sesión



escuchamos atentamente.

No tenemos ninguna objeción sobre el contenido específico de este informe que califico de tipo geológico, hidrogeológico. Es un informe autocontenido que se explica por sí mismo.

Desde luego, siendo obra de humanos siempre hay elementos perfeccionables, ese es un asunto de menor importancia para hombres como yo que hace treinta años transitan en el camino de la ciencia.

Pero - y dicho con toda convicción -, el informe resulta, a nuestro entender, insuficiente para la toma de decisiones políticas con repercusiones a mediano y largo plazo.

Entiéndaseme bien, resulta insuficiente porque el objetivo del informe es emitir un pronunciamiento sobre la idoneidad de los suelos con respecto a su estanqueidad, es decir, su capacidad para estar aislado respecto a la comparación con otros suelos que se han hecho en Estación González y en Chamizo.

Ese juicio es importante, pero no puede ser decisivo hay otras variables a tener en cuenta y son las que queremos poner, con elementos objetivos, en el repertorio de una agenda que nos parece mucho más compleja, más profunda y que merecería, a nuestro entender, estudios complementarios profundos, para que quienes tengan la decisión en sus manos del destino de este proyecto puedan hacerlo científicamente fundados y no parcialmente.

Por ejemplo, primer asunto, bajo la hipótesis de que el centro de recolección de depósito o de confinamiento, vertedero o basurero, o como se le quiera llamar se instale en el lugar elegido nada se ha estudiado sobre las estrategias de transporte y traslado desde las usinas generadoras del residuo a dicho centro.

Si miramos la cartografía del departamento el centro industrial más cercano a ese lugar está aproximadamente a cincuenta kilómetros y se trata de la planta DIROX en los aldeaños de Libertad. Todos

los demás tributarios de la basura o del residuo agroindustrial se ubican a un promedio de cien kilómetros, en el supuesto de que las industrias localizadas en Rincón de la Bolsa vertieren sus residuos allí y más de cien kilómetros si empezamos a pensar en los departamentos de Montevideo, Canelones y ni qué decir si ese centro de recolección recibe o está previsto recibir basura de otras procedencias.

Allí, hay un elemento, una función económica que no ha sido tenida en cuenta. Cualquier productor sabe que el kilómetro de carga se cotiza, aproximadamente, a doce pesos, setenta y cinco, ochenta centavos de dólar. Basta hacer una sencilla operación y multiplicar las distancias por los costos y se concluirá fácilmente que se trata de una operación costosísima en términos de traslado.

El otro aspecto que no se ha tenido en cuenta es la idoneidad técnica específica de los vehículos que habrán de usarse. No es cualquier camioncito con baranda de madera o un fletero particular, son camiones de altísima tecnología con carga automática de mucho costo que se dedican exclusivamente a esa operación.

De manera, que lo que llaman los ingenieros: "la logística del transporte" no existe. Me parece a mí que en una decisión tan importante en un proceso que es casi irreversible este aspecto tiene que ser tenido en cuenta por estudios más profundos sobre esta materia.

Tampoco se puede deducir cuál es el tonelaje que se espera recibir, la frecuencia de carga diaria, el volumen y menos- ni qué decir- de los residuos industriales y agroindustriales que se esperarían recibir porque cada perfil de un residuo exige una manipulación y un tratamiento diferente y específico.

Aparece, en consecuencia, la ubicación propuesta como una isla a la que se llega no se sabe cómo y no se sabe cuánto cuesta.

Asociado a este tema hay otro muy importante- tampoco tratado en las



discusiones- y es que la tendencia mundial en materia de residuos tóxicos contaminantes, agrotóxicos e industriales ha tomado el camino de la concentración. Es decir, colocar los residuos tan cerca como sea posible de zonas ya altamente comprometidas- y no digo contaminadas, sino altamente comprometidas- con los implantes industriales de la zona.

Cualquiera que viaje por Italia encontrará en la zona Industrial de Milán, Turín, Parma y Ferrara que los trenes que transportan hacen recorridos cortos generalmente nocturnos para manipular esos residuos. Acá parece ser que la estrategia es la opuesta. Se trata de la estrategia de la dispersión, de poner los residuos lejos en un área que carece de parque industrial y que seguramente carecerá de parque industrial porque su vocación productiva es muy diferente.

De modo que, se incrementa nuestro concepto de isla aislada receptora de residuos en un contexto que no se compadece con la tendencia de los países más desarrollados, que son precisamente los que se toman como ejemplo en el informe que hemos conocido.

Se dijo en el informe que la vida prevista para este implante o centro es del orden de quince a treinta años. Es larguísimo tiempo para la vida de nosotros, pero es poquísimo tiempo en un proceso industrial.

Es decir, las decisiones que se tomen respecto de esta gestión van a tener una vigencia que trascenderá a varios períodos de gobiernos, municipales y nacionales.

Y aquí entramos al tercer punto de mi argumentación: el Uruguay todo, los partidos políticos, todos, carecen de una política de Estado respecto al manejo de los residuos tóxicos e industriales.

cb

El Uruguay tiene una política agropecuaria; el Uruguay tiene una política educativa; el Uruguay tiene una política de comercio exterior; el Uruguay tiene una política de relaciones internacionales, y tiene

muchas políticas. Pero, en este tema emergente, que urge decisiones políticas, porque la acumulación de residuos, por parte del proceso industrial, pero sobre todo por parte del incremento de los perfiles de consumo de la población, no se ha pronunciado. El Estado uruguayo, la sociedad uruguayo, no tiene una política de Estado.

Estamos a años luz de los Estados Unidos, del Canadá, de Dinamarca, de Francia, de Austria, de Nueva Zelanda, a quien nos queremos parecer.

A mi me parece –dicho con todo respeto, pero con toda convicción- que decidir el implante de un centro de recepción de residuos agroindustriales y tóxicos, antes de decidir una política que comprometa a todo el país y a todo la dirigencia política con independencia de quién esté a la cabeza de los gobiernos, es algo así como “poner la carreta delante de los bueyes”. ¿Por qué? Porque en esta materia no hay marcha atrás. Los procesos de agresión medioambiental son casi irreversibles, o tienen costos tan altos que desalientan cualquier gestión.

Y el departamento de San José, señores ediles, tiene dolorosísimos ejemplos de decisiones irreversibles. La escollera en la desembocadura del arroyo Cufre, construida con legítimos intereses para hacer allí un puerto de recalada turística, ha producido un desastre ecológico, en apenas seis o siete años, tan gigantesco que el departamento de Colonia en sus playas más al este ve afectada su franja de arena; es como haber puesto un torniquete en una arteria principalísima como es el Río de la Plata. Hay que quitarlo; es un proceso irreversible.

En 1992 se inauguró, con gran entusiasmo y gran expectativa, la planta evaporadora de leche al costado del arroyo Pereira, kilómetro 78 de la Ruta 1.

La planta iba a proveer de leche evaporada a todo el Mercosur, nosotros íbamos a ser los proveedores. Pero, no se tomaron las provisiones pertinentes para preservar al arroyo Pereyra. El arroyo



Pereyra vivía, ahora está en CTI, casi sin recuperación. El ganado de la zona no toma más agua del arroyo. Los campos están empobrecidos y todo el mundo vende y nadie compra. Y lo que es complementariamente más doloroso, es que el futuro de la planta evaporadora de leche es incierto. ¿A quién le cobramos el costo de haber matado ese arroyo?

El río San José, el principal curso de agua de este departamento, conoció en épocas mejores su desembocadura en lo que se llamaba Puerto Buschental. Puerto Buschental no existe. Quien navegue en canoa, o en gomón, por el río Santa Lucía y busque la desembocadura casi, si no es conocedor, que no la encuentra.

El río San José está dramáticamente colmatado. La colmatación es un proceso de degradación de suelo, agua y vegetación que mata los cursos de agua; proceso irreversible de altísimo costo.

El arroyo Cagancha está muriéndose. El arroyo San Gregorio, por tala despiadada en el límite entre los departamentos de San José y Flores, está muriéndose. Yo lo conocí de niño como bosque impenetrable. Y estamos, con recursos propios, tratando de salvar las puntas del arroyo La Bollada para evitar la contaminación de escurrimientos superficiales de lavado de tambos.

Este es el panorama de gestiones ambientales que no pensaron en sus nietos y que ahora son las consecuencias visibles.

Nosotros no quisiéramos ser partícipes de un proceso de irreversibilidad como es el implante de un centro de recepción de residuos agroindustriales, cuya vida no se sabe de cuánto tiempo será.

Hay otro tema, señor Presidente, señores ediles, que me parece importante destacar, y es el de la responsabilidad de los científicos.

Los científicos nos dicen hagan tal cosa, hagan tal otra, y después si sale mal, ¿qué avales firmaron para resarcirnos de los daños?

En el Uruguay hay una práctica que me parece poco saludable y es echar por

delante a la Universidad. La Universidad es una entelequia gigantesca, adentro hay muchas Facultades, muchos Centros, muchos Institutos, pero los trabajos los hacen hombres de carne y hueso que con su conocimiento buscan progresar; pero los informes no son responsabilidad de la Universidad. Los informes son responsabilidad de quienes los elaboran. Y yo que trabajé treinta años en las Naciones Unidas aprendí muy bien que cuando firmo un documento, mi documento me hace a mí responsable, no puedo invocar al Ente que me engloba, que me abarca, o que me da cabida.

Esa práctica, señores ediles, me parece que hay que ponerla en vigencia cuando se presentan informes técnicos, aquí y en todas partes.

Tampoco, la palabra de los científicos, incluyendo la mía en primer lugar, es palabra divina.

La ciencia en materia ambiental está en pañales; ¡no sabemos nada; no sabemos cuántas especies de insectos, de aves, de microorganismos, hay en el suelo!

Cuando hacemos una intervención drástica como es un depósito de residuos, no sabemos de las consecuencias.

Hablamos de las capas profundas, de las aguas profundas, ¡pero este país tiene pocas aguas profundas y muchas aguas superficiales; y sobre esas aguas superficiales, sabemos muy poco!

No quiero extenderme más. Me pongo a disposición de los señores ediles, y por último quisiera invitarlos, con toda humildad, a decir: no conocemos lo suficiente; investiguemos más; sepamos más; evaluemos más; usemos más recursos científicos. Y, acaso, el departamento de San José, todo, no sea el lugar más apropiado; quizás sea un área metropolitana, cercana al departamento. Porque es desgastante dar la pelea para decir: no en Chamizo; es desgastante la pelea para decir: no en Estación González; no en Pavón. ¿Hasta cuándo? Porque si no es acá, se buscará



otro lugar.

Para cerrar, discrepo tajantemente con la introducción que se hizo, por parte de la primera expositora del informe- el jueves pasado- cuando dijo: ¡Y bueno, en algún lugar hay que ponerlo! En algún lugar "cualquiera", no hay que ponerlo. No es la cuestión ambiental un tema de toma y daca, de puja; es un tema de poner la ciencia al servicio del hombre; para nosotros, y como dijo don José Batlle y Ordoñez, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros adversarios.

Muchas gracias.

mm

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: por ahora no voy a hacer preguntas, voy a esperar que ellos hagan sus exposiciones.

Solamente quiero hacer una aclaración, porque como el señor Macció hizo su introducción con una anécdota y dijo que había participado en la sesión pasada de la Junta Departamental, le quiero contar una anécdota que pasó en esa sesión. Yo fui agredido en esta Junta Departamental también por vecinos que vinieron haciendo uso de su legítimo derecho en un ámbito democrático. Fui agredido de palabra, se me gritó, desde la Barra de la Junta y fuera del Plenario, cuando salí, también. Se lo quería decir a modo de anécdota. Yo estoy acostumbrado a ese tipo de cosas, que se dan muchas veces y trato de convivir con ellas.

Quería manifestarlo como una anécdota, para que tuviera la misma validez que la anécdota que usted contó y que quedó plasmada en actas.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

Tiene la palabra el señor Hugo Ceretta.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Buenas noches, señores ediles. Buenas noches, señores vecinos.

Antes que nada, quiero reiterar nuestro agradecimiento por darnos la oportunidad de poder exponer nuestros puntos de vista.

Estoy hablando como técnico de la Asociación Rural de San José, que en el día de ayer en la noche tuvimos una reunión con los técnicos que elaboraron o están elaborando este proyecto.

Quiero destacar que fue una conversación que calificaría de positiva, que se realizó en un ámbito constructivo, de respeto mutuo, como piensa la Asociación Rural que debe ser si a lo que aspiramos es a un San José mejor.

Evidentemente, allí surgieron diferencias, que ya existían. Inclusive, no habíamos querido, desde el punto de vista técnico, expresarlas con anterioridad porque nos parecía que era una instancia que debía desarrollarse dada la importancia del tema y por la seriedad con que el mismo debe ser tratado.

Diré que es una costumbre, es un hábito entre técnicos, que un grupo exponga, desarrolle un trabajo y luego se vea confrontado en el mismo nivel técnico. Es algo habitual en la práctica y es sano y saludable que así suceda.

Yo voy a exponer brevemente los puntos de vista que tenemos diferente, pero antes, como lo que se busca es una solución positiva para el departamento, vamos a exponer aquellas cosas en las cuales todos perseguimos el mismo fin.

Es un hecho que existe contaminación, que el tema de los residuos es un problema a nivel departamental, nacional y también mundial. También es un hecho que el tema hay que encararlo con madurez, con responsabilidad y con conocimientos, para encontrarle una solución. A este tema hay que buscarle una solución, no podemos, sin ningún lugar a dudas, estar "pateándola para adelante", como se dice vulgarmente. A este



tema hay que encararlo y buscarle una solución. Eso no quita que tengamos discrepancias con el trabajo presentado, en este caso, por la Universidad.

Las discrepancias – y voy a pasar de lleno a ellas– es con relación – y es lo que en este caso se está tratando– a la elección del sitio donde se debía disponer ese centro. Hemos tenido criterios diferentes. Cuando, hace dos años, se presentó un problema similar que entendíamos que agredía al medio ambiente y ponía en peligro la salud de la población de San José, como fue el intento de instalación de un horno incinerador de residuos hospitalarios en la zona de Chamizo, reclamamos, la presencia de la Universidad. Lo hicimos en el entendido de que la Universidad era nuestra principal casa de estudios, que es el conjunto de las diversas Facultades, entre las cuales, en su conjunto, se encuentra el conocimiento científico que hay en nuestro medio.

Pedíamos, por lo tanto, la creación de un equipo multidisciplinario. Y acá es donde tenemos un punto de divergencia. Nosotros luego de todo lo que hemos visto, tenemos un alto concepto de los técnicos, de los ingenieros que participaron, no hay ninguna duda acerca de su idoneidad y de sus grados académicos. Eso lo decimos con absoluta certeza. Pero entendemos que en el momento de elección de un sitio hay que tener en cuenta una serie de criterios que, en este caso, no fueron tenidos en cuenta.

Acá se hizo un especial hincapié en el recurso hidrogeológico, y está muy bien que se haya estudiado porque es un factor importante, muy importante, pero no es el único, está lejos de ser el único. Entendemos que tenía que haber participado gente relacionada con la producción animal, porque nuestro país, nuestro departamento, es agropecuario. Tendría que haber participado gente de la Facultad de Medicina, porque el tema de salud pública en este asunto es muy importante. Tendría que haber intervenido gente de las Cátedras de

Suelo de la Facultad de Agronomía. Permítanme una pequeña aclaración técnica, no es lo mismo suelo que subsuelo y acá se estudió subsuelo, no el suelo. Tendría que haber intervenido gente de la Facultad de Ciencia, intervino alguna, pero tendría que haber intervenido más. Hay muchos temas relativos a la biología que acá no fueron encarados y que son de suma importancia, porque, inclusive, algunos de ellos pueden hacer peligrar la integridad de esa planta.

A nuestro juicio, tendría que haber intervenido, también, alguien de Sociología porque, evidentemente, en caso de instalarse este centro, eso puede traer consecuencias, una de ellas puede ser que se establezcan allí industrias y que, de repente, dentro de diez años el perfil de esa zona sea totalmente diferente y, por lo tanto, va a tener un impacto social que conviene tenerlo previsto de antemano, estudiado de antemano, justamente para evitar crecimientos anárquicos.

Se podrá decir que esto tiene que ir en el estudio de impacto ambiental. Es cierto, en el estudio de impacto ambiental se consideran todos estos temas y se consideran con mucho más profundidad, pero para elegir un sitio se tienen que tener en cuenta todos estos temas en este momento.

Cuando me refería al tema de suelos, me refería a una pregunta que les hice ayer a los técnicos, ellos dijeron que habían tomado en consideración sesenta centímetros para abajo y justamente dejaron esa capa que normalmente se denomina la piel del suelo. En esa piel del suelo es donde está la vida. En esa piel del suelo es donde están los microorganismos que permiten toda la vida. Para hacer una comparación, esa llamada piel del suelo, sería como en el cuerpo humano el tejido cutáneo, la piel, uno de los órganos principales, a pesar de que aparentemente no lo es, es algo muy infinito que uno no le da la importancia que tiene. Es imposible la vida sin un tejido cutáneo sano. Lo mismo pasa con el suelo.



Nuestro país es un país donde la mayor importancia está en las aguas superficiales.

am.  
Si bien hay felizmente riquísimos yacimientos de agua geológica, digamos, que son una apuesta al futuro, hay que cuidarlas en su integridad, me refiero a las capas superficiales que son las que más se utilizan.

Sin embargo, hay allí un criterio de valoración con el cual discrepamos.

Hemos consultado con varios técnicos especializados y también discrepan.

No sé si tienen a mano el informe técnico- veo que algunos lo tienen -, pero lo cierto es que en la página 18, donde se habla de “Valoración de aptitud de los predios estudiados” – y espero un poquito así lo encuentran- se hace referencia a los aspectos considerados y su ponderación. Los aspectos son: aguas subterráneas, aguas superficiales, ecosistemas, sociedad y operativos. Se le ha dado una ponderación a cada uno de estos puntos para llegar a una estimación.

Al respecto, les digo que los valores que se han utilizado son internacionales y hay que tener mucho ojo cuando se utilizan regulaciones internacionales, marcan caminos, normas; pero no todos los países son iguales, por tanto, no siempre se puede copiar todo de otros lugares.

Esto lo sabemos quienes trabajamos en el campo uruguayo que si lo tuviéramos que describir desde el punto de vista del suelo y el subsuelo diríamos que es una colcha de retazos, porque el campo de una persona no es igual al del vecino, hay muchísimas diferencias.

Acá, vemos que las aguas superficiales tienen una valoración muchísimo más baja que las aguas subterráneas. Esta valoración estaría perfecta si fuera hecha para los desiertos de Arizona, para Israel o para otras realidades. No lo es para nuestro país. No lo es y lo digo con absoluta responsabilidad, luego de haber consultado a seis técnicos de diversas facultades y cátedras.

Este es un aspecto que hay que tenerlo muy en cuenta. Creemos que hay varios puntos de vista como éste que no han sido tocados – como todos estos que mencioné hasta ahora y que tendrían que haber sido previstos- antes de elegir el sitio.

Ahora, no hay que confundir el proyecto con el cometido de la Junta que está citada para dar su anuencia para la compra de un predio.

Nosotros entendemos que uno debe detenerse un poco más en el estudio, en el análisis de este proyecto. Entendemos que estamos tratando de un tema que, evidentemente, trasciende varias generaciones, por tanto, se merece un poquito más de tiempo.

Aclaro que habría más observaciones, pero no es nuestra intención ponernos a buscar “la paja en el ojo ajeno” y entrar a señalar con el dedo diferencias en un ámbito de tratar de superar al que está del otro lado. Simplemente, queremos presentarle a este Cuerpo que hay interrogantes que deben debatirse en el ámbito técnico, porque son ellos los que toman las soluciones o, por lo menos, preparan los informes. O sea, que no es nuestra intención estar marcando errores. No quiero utilizar la palabra “adversario”, porque no estaría bien aplicada, pero digamos que nuestra intención con los técnicos de la otra parte, por llamarlos, de alguna manera, no es estar marcando errores, sino tratar de buscar una solución. Pero estas diferencias las pongo a título de ejemplo que las hay y son unas cuantas.

También, en los aspectos geológicos, si bien estos trabajos están basados en los trabajos del ingeniero Bossi, que es una autoridad, son palabras mayores en el ámbito nacional, hay puntos a discutir.

Por ejemplo, en el tipo de arcillas que se describen en el lugar de Pavón hay uno que presenta la característica de contraerse y expandirse con mucha facilidad, lo cual muchos de ustedes -y esto no sucede únicamente en Pavón- lo han experimentado en muchas partes del departamento. Se



experimenta en los alambrados, en los cimientos de las casas de estas zonas, en donde vemos moverse las casas en los períodos de seca y de lluvia.

Así que, es un elemento que puede conspirar contra la integridad física del centro, o sea, de la fosa, que por más que sean materiales elásticos, esos movimientos tienen una resistencia final, un punto en donde la resistencia no es suficiente. O sea, que hay una serie de aspectos a tener en cuenta.

Otro elemento a tener en cuenta es el factor de riesgo...

Y tampoco están cuantificados los riesgos.

¿Qué quiero decir con riesgos cuantificados? Se cuantifica un riesgo cuando uno dice- y hay informes que lo tienen: "hay una posibilidad de que esto falle, por ejemplo, una en un millón o una en diez millones". Entonces, ahí, sí, puede tomar una valoración de esos riesgos y decir si es una en diez millones me la juego. Pero, acá, no. Acá, se dice que la planta es muy segura, pero se admite también que los riesgos existen y no están cuantificados. Es un aspecto que está faltando en el informe y que se puede hacer con estudios más profundos.

Vamos a entendernos, no creo que le estemos planteando a los técnicos con esto una pregunta incontestable, la pueden contestar; pero requieren de más tiempo. Normalmente, este tipo de estudios, cualquier estudio en esta etapa requiere un proceso de, por lo menos, siete u ocho meses. Eso sucede normalmente.

De forma que, sin poner en duda la idoneidad de los técnicos que participaron digo que, sí, quizás, les faltó coparticipar, darle coparticipación a otros técnicos en esta etapa de estudios.

Y, por tanto, este informe no es del todo convincente y satisfactorio a nuestro juicio.

Con respecto al factor de riesgo, dado que los riesgos existen y a nosotros nos preocupa, y estoy hablando desde el punto

de vista de la Asociación Rural, nuestro primer cometido es defender la producción agropecuaria, que es por lo que estamos sentados en esa Asociación. Es decir, que nos han elegido para eso y debo decir que se va a introducir un factor de riesgo en un lugar donde no existe. Es un aspecto peligroso. O sea, pensamos que eso no nos va a fallar, ¡ojalá no falle! ; pero si falla, ¿qué pasa? Por ahora y creo que es el destino de Uruguay además, nuestro principal patrimonio es el suelo, el agua, el aire y aunque se puedan poner industrias, hoy por hoy, esos patrimonios no se fabrican más. Se puede realizar una fábrica, se puede fabricar el edificio más hermoso; pero la tierra es la que hay y está cada vez más degradada y no se fabrica más.

De manera que, les corresponde a ustedes señores ediles decidir sobre un patrimonio -¡menuda responsabilidad tienen en este tema!, ¡menuda responsabilidad!- y un tema que trasciende a varias generaciones.

cb

Cuando hablamos de introducir un factor de riesgo, creo que esto tiene que ser tenido muy en cuenta.

Creemos que hay una tendencia a nivel mundial que es la de concentrar los problemas, y no dispersarlos. Se puede decir, evidentemente, que hoy por hoy está todo disperso, los residuos andan por todos lados; por supuesto que con eso hay que terminar y concentrarlos. Pero voy un poco más allá, y es buscar de concentrarlos en aquellos lugares donde esos residuos se generan o están más próximos.

Éste -entendemos nosotros- es un problema que requiere -y compartimos la posición del señor Macció- una solución a nivel nacional; hace falta una política nacional a este respecto, porque tenemos que mirar por la producción, toda. El Uruguay es un Uruguay todo, no nos limitamos en el arroyo San Gregorio, ni en el Río de la Plata.

De modo que esto requiere un estudio



global. Y por ahí, resulta que la ubicación tiene que ser en San José. Yo, personalmente, opino que no, con toda lealtad. Pero, no solamente por sacarle el problema al vecino. No, no es ese el criterio. El criterio es que si hay zonas –y yo sé que hay gente que discrepa con este punto de vista- que ya están contaminadas, entonces, el establecimiento de plantas de este tipo es conveniente hacerlo en esas zonas.

Esto lo comenté en la reunión de ayer con los técnicos y alguien dijo: pero, entonces, vamos a seguir contaminando lo que ya está contaminado. No, porque si la planta no contamina, ese peligro no existe.

De modo que si la establecemos en uno de esos lugares, y en el caso hipotético y lejanísimo de que sucediera un accidente, bueno, entonces ese accidente sería meramente un accidente y estaría sucediendo en un lugar donde su perjuicio no sería tan profundo. Pero, si ese accidente, por pequeño que fuera, sucede en una zona virgen, termina siendo una catástrofe. Y ninguno quiere ese para San José, ninguno de los que estamos acá sentados.

Parto de la base de que todos acá actuamos con la mejor buena voluntad, probablemente con puntos de vista diferentes, pero no dudo de la buena voluntad de los actores que hemos participado en este tema.

Permítasenos discrepar, en un marco de respeto y en ejercicio de nuestra democracia, pero estos son los puntos fundamentales que, creemos, tienen que ser estudiados y, por eso, pedimos por encima de todo un estudio más pausado, más profundo, más detallado, antes de tomar una decisión que –repito- va a trascender generaciones.

Ninguno de ustedes quiere cargar sobre sus hombros con una responsabilidad de hacerle un perjuicio a las generaciones futuras. Todos ustedes lo que más quieren es que sus hijos y nietos hereden un apellido que puedan llevar con orgullo y tranquilidad

de conciencia. De eso estamos seguros y en ese sentido creo que todos queremos trabajar.

Estos son, a grandes rasgos, los elementos principales en los cuales nos basamos.

Sigo un poquito con un tema que, creo, fue malentendido; me refiero a concentrar en lugares ya contaminados. Creo que la solución, a nivel nacional, es trasladar para allí los residuos, en celdas seguras, como esta, y trabajar luego hacia adentro, ir tratando de rescatar y de limpiar esas zonas que ya están contaminadas, que es un proceso difícilísimo, pero que hay que encararlo.

Quiero también destacar que en temas como este, el tema del medio ambiente, tenemos, todos, que buscar un punto medio. No se puede caer en excesos ni en fanatismos.

Los que, como yo, son cincuentones, recordarán que cuando éramos niños ni se hablaba del medio ambiente; la palabra “ecología” ni la conocíamos, ni sabíamos que existía. Pero había cosas a la cual hoy aspiran a llegar los países más desarrollados; las bebidas venían en envase de vidrio, en las tiendas o en los almacenes usaban la envoltura de papel, y el mundo era más limpio y más sencillo; luego se nos fue de las manos. Hoy los países avanzados están queriendo volver a eso.

Entonces, a veces, los avances son un poco peligrosos. No quiere decir que uno tenga que quedarse en la prehistoria, pero sí tener mucha prudencia en el momento de estudiar las soluciones.

De mi parte, por ahora, esto es a grandes rasgos lo que tenía que decir; no quiero abusar del tiempo que ustedes nos han dado.

Les agradezco y estoy abierto para cualquier tipo de pregunta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Le damos la palabra al señor Benenatti.

SEÑOR JUAN BENENATTI.- Gracias, señor



Presidente.

Cuando el viernes antes de Carnaval los vecinos de Pavón nos enteramos de este proyecto, luego de pasar a sorpresa, emprendimos lo que nosotros pensamos era una lucha por lo que creemos tener razón; por lo que consideramos una decisión equivocada. Pero para nada, nunca fue nuestra intención, descalificar a nadie en esta discusión.

Sabemos que en un tema de medio ambiente no debe haber posturas de egoísmo; podrá haber posturas distintas, pero no de egoísmo malintencionado.

Muchas veces, producto de los nervios y del cansancio, pueden darse situaciones como las que mencionaba un edil, aquí en Sala, y desde ya presento mis disculpas en nombre de los vecinos; porque –repito- la idea es no descalificar a nadie en este tema, sino tener una discusión franca donde cada cual pueda aportar sus elementos para ver si entre todos logramos una buena solución para el departamento de San José.

Lo que yo les quería transmitir –y creo que representando a todos los vecinos que están aquí presentes- es el gran nerviosismo que existe en la zona por la instalación de este proyecto. Un proyecto que nosotros entendemos, nos ocasiona, o nos trae un riesgo muy grande de contaminación.

Yo ya lo expresado pero lo voy a decir una vez más ya que tengo la oportunidad de dirigirme al Plenario, acá hay cientos de familias que tienen pequeños tambos de producción artesanal, que producen quesos, hortalizas, carne, leche. Es una zona ecológicamente pura y, realmente, fue una sorpresa para todos cuando nos enteramos de la existencia de este proyecto.

Tenemos en la zona el arroyo Pavón que no está contaminado, un arroyo vivo, del cual todos nos abastecemos de agua, no sólo los vecinos de Pavón, sino también los de Ecilda Paullier que van a tener su fuente de agua potable en este arroyo; hoy hay muchos de ellos aquí; también los vecinos de la Colonia Alemana, en fin; prácticamente yo diría que

este es un proyecto que impacta en la Quinta Sección Judicial de San José y en el departamento todo.

Nosotros creemos que nuestra producción, una vez instalada esta planta, va a sufrir graves perjuicios, va a ser muy difícil colocarla en mercados internacionales, porque lógicamente la producción de alimentos en una zona donde existe una planta altamente contaminante, de este tipo, se va a ver afectada.

mm

Todos recordamos el episodio de la aftosa en Artigas, cuando por un punto en el norte, lindero con Brasil, entró la aftosa y fue dejado de lado todo el departamento de Artigas y nosotros creemos que aquí corremos el riesgo de que nos pase exactamente lo mismo.

Estamos muy preocupados porque casi todos los vecinos de la zona el único capital que tienen es el campo que trabajan y las vacas con las cuales producen su leche. Estamos hablando de establecimientos de entre diez y treinta hectáreas. Esos son la mayoría de los establecimientos. Estoy seguro que la mayoría de ustedes han recorrido la zona, han visto que es una zona densamente poblada, donde hay prácticamente una casa a la vista de otra. Ese es el único capital, el capital que está a la vista es el que tienen esas familias.

Todos sabemos que una vez instalada esa planta en ese lugar, ese capital va a ser gravemente afectado, esos campos se van a desvalorizar de manera muy importante y lo que es peor, va a ser muy difícil que alguien los pueda comercializar. Yo no imagino una persona comprando un campo alrededor o cerca de esta planta contaminante.

Entonces, si unimos esos dos factores, el ataque a la producción por medio de la depreciación de los terrenos y la no colocación de los productos, realmente le vamos a estar ocasionando un grave perjuicio económico a un sector muy grande de la sociedad de San José.

Está, por supuesto, también el tema de



salud, pero ya se han referido ampliamente los técnicos.

Es en base a estas razones, a todas las dudas que surgen, que han quedado demostradas o han sido mencionadas por los técnicos, que los vecinos de la zona rechazamos, prácticamente en forma unánime, este proyecto.

El jueves pasado nosotros presentamos una nota dirigida al señor Presidente de la Junta que contenía doscientas seis firmas, hoy de mañana, presentamos otra con más de mil quinientas firmas y ya hoy de noche, luego de la concentración que hicimos para venir aquí a la Junta a solicitarles que rechacen la anuencia que pide el Ejecutivo para la compra del terreno, se consiguieron trescientas o cuatrocientas firmas más, y estamos hablando de sólo prácticamente nueve días desde que tomamos conocimiento con la noticia de la instalación de esta planta.

Eso es todo.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.— Gracias, señor Presidente.

Voy a formular una pregunta en términos generales, no sé precisamente a quién va dirigida, pero quien se sienta con mejor aptitud para contestarla, que me la conteste.

En este departamento tenemos una industria incipiente, no es el departamento más industrializado del país, pero tiene una serie de industrias que naturalmente producen residuos. Estos residuos no desaparecen, de algún modo, en algún lugar hay que depositarlos. En la medida en que el proyecto formulado por la Intendencia con el apoyo técnico de la Universidad de la República no es el que ustedes entienden adecuado, me gustaría saber cuál es el enfoque alternativo, el proyecto alternativo que se estaría manejando como solución a ese problema.

SEÑOR HUGO CERETTA .— Le pido al señor edil dos consideraciones. Estamos informados creo que hace seis o siete días de este proyecto, nosotros lo hacemos honorariamente y creo que es un poco apresurado, si por un lado estamos diciendo que este tipo de estudio requiere bastante tiempo, pretender que yo conteste, o cualquiera de los que estamos acá, así no más una solución, no se dan soluciones así nomás.

O sea, vamos a ver si nos entendemos, estos son temas que llevan mucho estudio. En ningún lugar un proyecto de este tipo sale con menos de ocho o nueve meses de estudio, por lo menos en los proyectos normales. O sea que, si esperan que yo diga “llévalo para allá”, “mandalo para allá”, “prendelo fuego”, no. No pretendan que dé una solución de ese tipo porque yo disparates no digo; estoy cansado, pero no digo disparates.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.— Mi pregunta apunta a lo siguiente, en este momento no tenemos una solución para los residuos agroindustriales y no se sabe exactamente, o por lo menos no se sabe realmente qué sucede con ellos. Ésta es una solución que propone, por lo menos, mejorar cualquier solución que exista en la actualidad. Entonces la pregunta apunta a cuál sería – dentro de las limitaciones, lógicamente temporales de estudio y del conocimiento actual que se tienen de estos temas– alguna solución que se esté manejando.

Nada más que eso.

SEÑOR HUGO CERETTA.— El señor Macció me está pidiendo para contestar, de todos modos, a mí después me gustaría hacer alguna apreciación.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.— Yo creo que usted ha hecho una pregunta central. Hay soluciones técnicas. Los países desarrollados, casi todos, tienen soluciones propias. Algunos con tecnología propia, el



caso de Canadá, el caso de una parte de los Estados Unidos, otra parte de los Estados Unidos exporta la basura a países del tercer mundo, el caso de la India, Bangladesh, Pakistán, entonces, “le pasa la pelota a otro”. Nosotros no tenemos ni el poder político, ni económico, ni militar, afortunadamente, como para “pasarle la pelota a otro”. Pero, soluciones técnicas existen.

Hay una biblioteca formidable de opciones. Incluso, una parte de los residuos que producen las industrias locales no van a tener destino en el centro proyectado. Todo lo que es emanación aeróbica, que se va por los aires, no vendrá a ese depósito. Pero el tema de opción no está radicado ahí. La tecnología existe y tenemos que adoptarla, pero abogamos, como eje central de nuestro pensamiento, que no sea una política departamental, que sí sea una política nacional, porque a lo mejor la superficie prevista de treinta y dos hectáreas, una chacrita, resulta absolutamente insuficiente al cabo de cinco o diez años y después hay que comprar otro campo y otro campo.

Es decir, hay soluciones tecnológicas, no una, muchas. Acá, de paso, se propuso una sola, que es la opción tecnológica que se aplica en el sur de Brasil, que no es la que se aplica en San Pablo.

Entonces, el tema no es qué hacemos, lo que tenemos que hacer desde el principio, partiendo de las personas que tienen responsabilidad política, es empujar el carro del aparato político nacional, con los insumos departamentales, todos los que sean necesarios, para que, con una fundamentación científica acorde a las realidades singulares del Uruguay, se adopte una política de Estado que resuelva el problema, no de un departamento, sino del país, y eso puede llevar seis meses, ocho meses, un año.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.– ¡O diez!

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.– ¡No! ¡Diez no! Diez no porque tiene que ser una cosa

urgente y para mí es de primera prioridad una adopción de política de Estado en materia de residuos, porque, si no, el país se va a estar salpicando, no solamente en este departamento, sino en otros y yo creo que, dimensiones de problemas de esta naturaleza no se arreglan con “salpicaduras de sarampión”, que vendrían a ser los implantes de depósitos pequeños.

am.

Por eso, quiero responder la pregunta del señor edil.

Sí, hay soluciones técnicas, no tenemos que inventarlas, basta con copiar; pero la operación copia tiene que hacerse bien hecha y el requisito previo es una decisión política de qué camino seguir.

SEÑOR GUILLERMO CERETTA.- Quiero señalar un aspecto que me quedó en el tintero. Acá, no venimos, ni fue reunida la Junta, ni hoy ni las veces anteriores, para proponer soluciones; pero el hecho de que ésta sea la única solución propuesta no nos impide proponer nuestras observaciones. Porque es una tremenda responsabilidad y sería una falta de ética profesional ver algo que a nuestro juicio se está haciendo mal y callarnos la boca, porque, aparentemente, no habría otra solución mejor.

Así no se camina en búsqueda de la verdad, de la solución mejor. Se camina en búsqueda de un mundo mejor planteando las interrogantes, las dudas y proponiéndonos trabajar para encontrar una solución. Tampoco es competencia nuestra. ¡Caramba! La Facultad de Ingeniería creo que cobra ciento sesenta mil dólares, no recuerdo la cifra exacta en este momento, así que sería un atrevido si dijera hay que hacer tal o cual cosa.

Sí, marcamos esas observaciones que nos parecen que sería una tremenda falta de ética. Sería una tremenda falta de responsabilidad no decirlas cuando se deben decir. Lo otro es esperar a que dentro de unos años, de repente, para levantar la mano y con el brazo acusador decir como



siempre: “¡Ah, se veía venir! Estaba clavado que iba a pasar esto”.

Ese es nuestro punto de vista.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ELZEARIO BOIX.- Gracias, señor Presidente.

No voy a entrar en un debate con los invitados.

Simplemente, hice ese planteamiento, porque, por parte de los invitados a Sala, surgió la propuesta de plantear un debate y supuse que éste podía venir acompañado de posibles soluciones.

Por mi parte, muchas gracias y nada más.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑORA ROSSANA REYES.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, muy buenas noches y muchas gracias a los señores asesores de los vecinos de Pavón y a los propios vecinos que no son canarios, sino personas que saben de lo cotidiano- y a veces mucho más que aquellas personas que vivimos en la ciudad- y que en un acto verdaderamente democrático han venido hoy aquí, pues se les ha dado el derecho a la protesta, como lo decía un vecino de Pavón en un programa televisivo.

Por tanto, quiero celebrar esto porque, lamentablemente, es algo que está faltando en esos países que se dicen: “desarrollados”, en donde el diálogo o ese intercambio poco se está dando.

Me siento sumamente orgullosa de ser uruguaya y de ser maragata y por eso definiendo mucho mi departamento.

En segundo lugar, como edila oficialista quiero decir que el Gobierno ha tenido las mejores intenciones en este sentido y lo ha hecho con mucha responsabilidad sin

ninguna vanidad política, con mucha ética política, sin necesidad de protagonismo, porque lo podemos tener por otro lado. Porque somos un Gobierno que nos gusta hacer las cosas bien y que no necesitamos hacer una planta de residuos industriales para lograr protagonismo político.

Quiero señalar esto porque lo he escuchado en los medios de comunicación y creo que son cosas que no hacen a lo productivo, son anexos que a veces quedan latentes en la ciudadanía y es una obligación como oficialista decirlo.

También, cuando escuchaba a Macció me surgió la misma pregunta que lo inquietó al señor edil Elzeario Boix. Me refiero a que, de alguna manera, se cuestiona el sitio, el proyecto, se dice que hay componentes que no se tuvieron en cuenta, que hubo profesionales que tampoco se tuvieron en cuenta, todo ello lo hace a uno, dentro de las alternativas políticas que se manejan, leer mucho y por eso nos hemos informado y navegado mucho estos días por Internet y hemos visto que en realidad en muchos países hay poca legislación sobre el tema. En muchos países hay como una sensación de vaguedad, de confusión, de no saber muy bien, es un poco eso que usted decía: “que no hay verdades divinas y no hay soluciones perfectas”.

Pero, nos hubiese gustado escuchar en la noche de hoy algún tipo de, no diría proyecto, porque sé lo que es un proyecto, pues soy técnica en otra área, sino una alternativa válida.

Y lo escuché hablar del área metropolitana, no en esta Sala, pero, sí, en un programa televisivo y dijo que Montevideo podía ser una de las zonas, porque allí ya hay zonas contaminadas o porque tiene muchas fábricas.

En ese momento, usted hizo mucho énfasis en el problema del traslado y me pregunto: ¿ si corremos riesgos desde Rincón de la Bolsa a Pavón, no corremos riesgos cuando las industrias de San José trasladen sus productos a Montevideo? Si



Montevideo llega a hacer una planta de este estilo, ¿no corren riesgos los vecinos de Montevideo?

Por un lado, se dice que hay seguridad, por otro lado, se cuestiona y debo decir que también a mí todo eso, como una persona no calificada y para nada entendida en el tema, me genera muchas dudas. Porque si no quiero que se contamine Pavón, no quiero que se contamine ningún sitio de mi país, más allá de que ya esté contaminado, quiero tener esa tranquilidad. Esta sería una de las preguntas.

Se señaló, también, que en San José no hay muchas industrias y que ese puede ser un factor determinante para la no instalación en este departamento de una planta de esta índole.

¿Qué pasaría si San José, en corto tiempo, pudiera tener más industrias, si se instalaran más industrias, porque nuestra gente quiere trabajar y hay inversionistas que quieren apostar a este departamento? ¿Qué pasaría si en poco tiempo tuviéramos más industrias? Mientras tanto, ¿qué hacemos con los residuos? Porque, por un lado – y lo entiendo- se pide mayor análisis y estudio. Estoy de acuerdo con eso, pero tampoco que los proyectos duerman. Estamos acostumbrados a tener un Parlamento donde los proyectos duermen bastante y yo soy de esas convencidas- no tengo muchos años, pero he estado en muchas cosas- de que no porque pasen los años los proyectos son mejores, depende del estudio, del esfuerzo, de la dedicación y eso queremos todos.

En nuestro Parlamento duermen proyectos interesantísimos y luego salen, se aprueban y no nos sirven para nada y también los cuestionamos.

Entonces, mientras -y usted hablaba de una política de Estado- no se legisle, ¿qué hacemos? Se lo pregunto como una ciudadana sin conocimiento del tema. ¿Mientras no se legisle qué hacemos? Porque en seis meses no se va a legislar sobre este asunto.

Muchas gracias.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.- Le agradezco la lucidez de sus planteamientos.

La primera pregunta de las tres que hizo se contesta con lo que en los modelos matemáticos se llaman relaciones asimétricas.

Es cierto que en el departamento de San José hay industrias; pero comparada con el volumen de consumo energético, empleo mano de obra, generación de residuos, la localización de las industrias en el departamento de Montevideo es absolutamente mayoritaria.

La trayectoria de carga de traslado de los residuos generados en el departamento de San José es proporcionalmente menor al tamaño del consumo de energía en materia prima y generación de residuos de la planta que está en Montevideo. Es decir, si la planta estuviera en Rincón de la Bolsa- y es un ejemplo hipotético- ...

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Les solicito a los señores ediles que no dialoguen.

Puede continuar señor Macció.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.- Hay una relación asimétrica, “seterisparivus”, en donde en un modelo matemático se justifican las variables.

Por tanto, el traslado de residuos que se exportarían cruzando el río Santa Lucía es mucho mayor del que se importaría en dirección al este. Simplemente, porque el grado de concentración industrial del lado este de la margen izquierda del río Santa Lucía es altamente mayor.

cb

De manera que esa es la única razón, no es porque como ya están contaminados, que sigan peor contaminados. La opción es que hay una cantidad de estrategias gerenciamiento y de manejo del factor traslado que hace más conveniente la



concentración.

Como dije en mi primera presentación, las dos opciones son: la dispersión y la concentración; no son antagónicas, son complementarias. Los Estados Unidos concentra y dispersa; el Canadá concentra y dispersa; las que son excesivamente tóxicas las manda a la India, a Pakistán o Bangladesh, o a Nicaragua, o a El Salvador; y otras que no son tan, las administra. De manera que son relaciones asimétricas, no comparables.

La segunda pregunta me parece bien interesante.

El departamento de San José apuesta, como una política de consenso, a la industrialización. Y yo le contestaría: estoy de acuerdo, pero no con cualquier industrialización. Porque si vamos a recibir en el departamento de San José a las empresas malditas que no tienen lugar de recalada en otro lugar del continente, ¡vaya negocio que estamos haciendo!

Y esa es, un poco, la tónica de algunas de las empresas de gran voracidad de espacio que buscan, como aves de rapiña, alojarse donde hay atractores. Ahí el criterio político de decisión, de gerenciamiento de la política industrial de un departamento, es clave.

Si usted trae fábricas que son grandes generadoras de residuos de plomo, de arsénico, de mercurio, de cadmio, yo le diría rotundamente: no. Porque no son buenas prácticas; y hay algunos implantes en el departamento de San José que no son los mejores ejemplos.

Ahora, usted es pesimista respecto al trámite legislativo. ¿Qué le puedo decir yo que nunca he ocupado una banca de nada? Ustedes tienen, más que los ciudadanos, los canales de participación en la estructura política, de lo departamental a lo nacional, para activar un proceso de decisiones más rápidas. Yo no creo que se tomen diez años. Si es prioridad política de las tres cabezas de las fuerzas políticas del país, es un asunto que se puede decidir en menos de un año.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: yo voy a leer una resolución de la Junta Departamental y le voy a pedir al señor Macció que me diga si está de acuerdo o no, porque de ahí surge la posibilidad de que pueda hacer alguna otra pregunta.

*“La Junta Departamental solicita al Ejecutivo, realice a la brevedad el esfuerzo y las gestiones correspondientes para el logro de recursos, a través de convenios con Organismos Públicos y/o No Gubernamentales, a los efectos de la instalación de una Planta de Tratamiento de Desechos Industriales que permita resolver el tema con el asesoramiento técnico adecuado, el transporte y disposición final de residuos industriales generados por las Empresas del Departamento de San José, solicitando además que la construcción de dicha planta y el control de la misma quede en la órbita municipal y estatal. Asimismo, este Cuerpo entiende necesario y conveniente participar en la génesis del, o de los proyectos a implementarse con este fin, recepcionando informes técnicos que obran en poder del Ejecutivo Comunal.”*

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.- No estoy de acuerdo.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Muy bien. Entonces, si no está de acuerdo yo no le puedo hacer ninguna pregunta, porque partimos de la base de que todo esto que se armó fue porque la Junta Departamental lo solicitó. Y, entonces, el Ejecutivo, como órgano de gobierno, lo que hizo fue tratar de cumplir una resolución de la Junta Departamental votada por los tres Partidos Políticos representados acá, votados por la ciudadanía de San José. Y esto se votó por



unanimidad.

La Junta Departamental de San José le encomienda al Ejecutivo que haga ese esfuerzo. ¿Qué hizo el Ejecutivo? Fue a los dos organismos que tienen que ver con la cosa: Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y Universidad de la República, por más que sea una entelequia, como usted dice, pero no hay otro organismo que pueda resolver este tema desde el punto de vista técnico.

Nosotros como órgano de gobierno estamos preocupados por los residuos industriales que se generan en nuestro departamento, porque la Ley Orgánica Municipal y la Constitución solamente nos da injerencia a nivel departamental, no tenemos injerencia a nivel nacional.

Nosotros acá, con el mejor espíritu, podemos hacer pedidos al poder político nacional, pero nuestro ámbito de trabajo es absolutamente departamental por aquella sabia Constitución y Ley Orgánica Municipal que nos da autonomía para resolver nuestros problemas como comunidad.

Por esa razón, al resolver nuestros problemas como comunidad, es que ustedes hoy tienen la posibilidad de venir a discutir, a debatir, con nosotros, porque este es el ámbito de la comunidad.

Yo no he visto que en el ámbito del plenario del Parlamento, tanto de la Cámara de Diputados como de la de Senadores, un edil sea recibido –y acá hay un diputado presente- a los efectos de pedirles que ellos generen, junto con el Ejecutivo, una política de Estado en materia de residuos. No nos van a recibir, ni en el Senado, ni en Diputados, ni en la Asamblea General, incluso, creo que no tienen ni los mecanismos como para hacerlo.

Yo hoy fundamenté que estaba de acuerdo basado en el artículo 5º de nuestro Reglamento, porque podemos hacer esas excepciones; porque tenemos autonomía municipal.

Además, partimos de la base de que a esta Junta -debido a la movilización de los

vecinos, y porque se estaban contaminando otras producciones de otras partes del departamento, productores que tienen los mismos intereses y la misma validez que tienen los productores de todo el departamento- se le pidió que, por favor, hiciéramos algo con respecto a los residuos industriales. Y fue lo que hicimos, le pedimos al Ejecutivo que hiciera, cuanto antes, los esfuerzos necesarios para concentrar, no dispersar, concentrar los residuos, para limpiar el departamento. Y ahí, entonces, se fue a la Universidad y al Ministerio de Vivienda.

Entonces, yo no tengo ninguna pregunta más para hacerle porque no estamos de acuerdo en lo medular.

Yo sí estoy preocupado por los residuos de mi departamento, ahora, ya, y no espero ni seis meses. Esperaré seis meses estudiando si esta propuesta es válida o no; y como dice el doctor Ceretta, voy a tomarme todo el tiempo, voy a manejar otras alternativas, encargando otros estudios, voy a confrontar opiniones de los técnicos, entre los de la Universidad y otros que asesoraron a otra gente, pero tratando de darle destino final a los residuos de mi departamento; porque es el único ámbito donde políticamente, éticamente, y por mandato de la ciudadanía, tengo que hacerlo.

Lo demás, es solamente una aspiración que la puedo tener, puedo solicitarla, pero no depende de nosotros; esto sí depende de nosotros, de nuestra astucia, de nuestro ingenio y, sobre todo, de nuestra capacidad de mente abierta para poder captar absolutamente todo.

Por lo tanto, como no quiero entrar en un debate, y no comparto muchas de las cosas que se dijeron, y porque yo sí estoy tratando de darle cumplimiento a esta resolución de la Junta –que reitero, es el ámbito de nuestras competencias, y que lo hicimos por unanimidad- , me quedo, más bien, con el razonamiento del doctor Ceretta, en cuanto a seguir analizando el tema y buscarle destino a estos residuos que están contaminando



otras zonas del departamento, muy productivas también, con alto riesgo. Sin duda, en vez de contaminarlas más, lo que queremos es darles un tratamiento.

mm

O sea que, son distintas la preocupaciones, distinto el interés, distinto, incluso, el grado de cumplimiento de esta resolución. Todo lo que se hizo, el estudio de la Universidad, la localización del lugar, el convenio con el Ministerio de Vivienda, todo partió de esto. Esta es "la tabla de los diez mandamientos". ¡Acá está! Por eso fue que se hizo todo lo demás.

Entonces, partimos de la base de que estamos en contra de esto, vamos a analizarlo, vamos para atrás, rompemos esto y decimos "nos equivocamos". Ese sería otro tema. Pero me parece que si no estamos de acuerdo con esto, no podemos hablar de lo otro. Esto sí es la génesis.

Gracias, señor Presidente, no voy a hacer preguntas.

SEÑOR PRESIDENTE.— ¿No sé si el técnico quiere hacer uso de la palabra?

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.— Sí.

Yo estoy un poco sorprendido por el lenguaje que usted usa. Yo vengo del mundo académico, donde discrepar no ofende, donde la verdad no está de un solo lado. En las ecuaciones matemáticas, hoy, el signo de igualdad no significa necesariamente verdad. Usted se enoja conmigo porque yo le digo que una resolución departamental, que hasta el día de hoy me tenía muy feliz porque la desconocía, no la comparto.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Yo no me enojé.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.— ¡Usted se enojó!

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— ¿Por qué dice que me enojé?

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.— ¡Sí! Es de una vehemencia desproporcionada.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE.— Le solicito al señor edil Bonnahón que no dialogue, después que el técnico hable, le daré el uso de la palabra.

Continúe, señor Macció.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.— Yo no tengo sus privilegios. No tengo sus privilegios porque no tengo una tribuna para hablar y expresarme.

Encontré en sus expresiones un grado de agresividad desproporcionada que rompe las reglas con las que yo, humildemente, hice mi declaración y mi agradecimiento de hospitalidad. No es de buen anfitrión hablar con despropósitos. La verdad no es más fuerte porque se grite con más vehemencia. Y no es de hombres de la ciencia esconderse las preguntas porque mis respuestas no le gustan.

Muchas gracias.

(Aplausos de la Barra)

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Antes de darle la palabra, señor edil Bonnahón, le solicito a la Barra – y lo voy a hacer por última vez– que no se manifiesten. Ya el jueves pasado lo aclaré en dos oportunidades, le dije a quienes están en la Barra que no pueden hacer manifestaciones.

Entendemos la preocupación que tienen los vecinos, pero también tienen que entender que la Junta Departamental tiene un reglamento y es mi deber hacerlo cumplir. Por lo tanto, es por última vez que le advierto a la Barra que no puede hacer manifestación de ningún tipo. Como dije el otro día, no es mi intención desalojar la Barra, porque sé que los vecinos están escuchando lo que dicen los ediles y los técnicos, pero si tengo que hacer cumplir el Reglamento,



lamentablemente, voy a tener que desalojarla.

Por eso, por última vez, le pido a los vecinos que no se manifiesten, si no, voy a tener que desalojar la Barra, cosa que no quiero hacer.

Gracias.

Puede hacer uso de la palabra el señor edil Alexis Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN .– Señor Presidente: voy a hablar con menos vehemencia, si es que dicen que eso es enojo. El señor Macció no me conoce y, por lo tanto, no sabe cuál es mi forma, mi estilo de hablar y mi vehemencia.

Tengo muchos años en esto, sin duda el señor Macció debe tener también muchos en lo suyo. Yo le voy a pedir al señor Presidente que no desaloje la Barra, por más que hagan expresiones que tienen derecho hacer. Yo podría llenar esta Barra y hacerme aplaudir a mí, con otra gente, pero no es el hecho, no estamos confrontando aplausos. Yo me he hecho aplaudir con mucho más gente que esta. No es el hecho, no quiero hacer de esto una confrontación. Los aplausos son manifestaciones muy buenas, muy buenas, lo bravo es cuando a uno le gritan “microbio” o le gritan otras expresiones muy duras, muy fuertes, cosa que yo no he hecho con nadie.

Yo no tengo más privilegios que usted, señor Macció, contrariamente a lo que usted piensa. El hecho de estar acá y tomar una posición política –que la tomo a conciencia y con una gran tranquilidad de espíritu– me hace merecedor de que me “relajen” –empleando un término poco académico y muy gráfico– en cualquier lado, en la calle, en los medios de prensa, en mi casa, por teléfono y además a mi familia. Fíjese qué privilegio tengo yo que a mis hijas le digan por la calle que el padre por levantar la mano en la Junta Departamental está favoreciendo intereses económicos vaya a saber de qué empresa multinacional y que está perjudicando a unos pobres vecinos de la zona de Pavón que producen queso todos

los días.

¡Fíjese qué privilegio tengo yo comparado con el suyo! El privilegio que al salir de acá, en la sesión pasada, al pararme en la escalera, vengan dos o tres vecinos a intentar agredirme porque tomé una posición y lo hice a conciencia. Ese es mi privilegio comparado con el suyo. Privilegio distinto al que tuvo usted de ir a un programa de televisión – que lo tengo acá grabado – y decir muchas cosas que no son ciertas, hablando sobre el tema de la ética política, que no tiene nada que ver con lo que nosotros hacemos acá.

Yo podré equivocarme, al igual que usted. Usted dijo que no hay verdad absoluta y la hay y me puedo equivocar. Pero pierda cuidado, señor Macció, que usted está sentado ahí porque el ámbito democrático en el cual yo participo, por el cual voy a velar siempre y por el cual pasé muchísimas cosas, lo permite. Voy a pelear siempre por este ámbito democrático, voy a dar mi vida, si es necesario, para que usted pueda expresar, en este ámbito o en el que sea, su forma de pensar. No me confunda. ¡No me confunda!

Y le voy a pedir para mí persona, para lo que yo represento acá, que tenga el mismo respeto desde el punto de vista de los adjetivos que yo tuve para con usted.

Nosotros acá integramos un ámbito de gobierno y político. Nosotros acá no llegamos por hacer un concurso en la entrada. Nosotros nos postulamos y nos votaron y a eso nos debemos. Hay mucha gente acá que no nos votó y también la respeto, pero esa gente está representada en este Cuerpo y tiene voz en este Cuerpo. Y esa voz que en este Cuerpo representa a esos vecinos, votó esto. ¡Votó esto! Eso fue lo que yo intenté aclarar.

Yo voy a terminar acá. Le voy a pedir disculpas al ingeniero Macció, pero sobre todo, le voy a pedir disculpas a los vecinos que están acá en Sala, porque sería bueno entonces que consideraran la posibilidad de que por el hecho de callarse lo que uno



piensa, pasa más inadvertido y tiene un mejor pasar. Yo siempre he ido diciendo lo que pienso, tratando de confrontar posiciones y que me hagan entender para cambiar de posición, si no, es imposible. Tomo las posiciones políticas que creo convenientes, porque para eso me eligieron, para tomar posiciones políticas, y son tan respetables como las que están en contra. ¡También son respetables!

Yo no voy a aceptar más agresiones, de ninguna manera, ni acá ni afuera de este ámbito, no me lo permite mi dignidad, y la dignidad no tiene nada que ver con la ética ni con la educación, es casi un problema de sobrevivencia.

Por lo tanto, con muchísimo respeto y con la misma vehemencia con la que hablé anteriormente – que no tiene nada que ver con enojo– le pido disculpas al ingeniero Macció me entendió mal.

Muchas gracias, señor Presidente.

am.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR WASHINGTON MIRANDA.- Muchas gracias, señor Presidente.

Creemos que la discusión ha derivado lamentablemente y peligrosamente por otros carriles, tal vez políticos, que podremos discutir más adelante y que estamos dispuestos a enfrentar como, por ejemplo, posiciones de la naturaleza que planteó el señor edil Bonnahón; pero que no vienen al caso en el tema que hace a la convocatoria de la noche de hoy.

Hoy, simplemente, teníamos que escuchar a los representantes de los vecinos y a los técnicos que ellos tienen, interiorizándonos sobre cuál era su posición y punto.

A partir de allí se transformará en tema político, o técnico político o lo que fuera, pero sin la presencia de los señores, a los cuales desde ya en nombre personal y de nuestra bancada les pido mil disculpas.

Muchas gracias.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR YARWYNN SILVEIRA.- Voy a ser muy breve.

Nosotros hemos participado en varias ocasiones y la metodología de trabajo no ha sido la misma que se ha empleado con referencia a los técnicos.

Por tanto, le pido a la Mesa que si de aquí en más la metodología de trabajo no es la estipulada al principio, que se proceda a evitar los dialogados y los conceptos políticos, porque esta reunión se ha desdibujado.

Nosotros venimos a escuchar a los técnicos y a realizar preguntas. Ese era el objetivo y no a dialogar.

Por eso, le realizo esta solicitud a la Mesa.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Señor edil, usted estuvo en la sesión pasada y sabe que se originó más de lo mismo que pasó recién.

Indudablemente, señor edil, muchas veces, por más que nosotros queramos actuar, ustedes los ediles, comprensiblemente, tienen reacciones para las cuales no tengo los métodos necesarios como para hacerlos callar o evitar los dialogados.

Entonces, nosotros hacemos todo lo posible para llevar la sesión de la mejor manera posible.

También, le solicito a los compañeros ediles que pongan un poco de voluntad y que los temas políticos se traten cuando pasemos a régimen de sesión extraordinaria.

Gracias.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el



señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Señor Presidente, nos habíamos propuesto guardar silencio, escuchar con atención a los técnicos y a los representantes de los vecinos; sin embargo, lamentablemente, por aquello de: “el que calla, otorga” nos vemos en la obligación de hacer un comentario sobre afirmaciones que se han hecho aquí y que merecen determinadas aclaraciones.

Lamento empezar a discurrir por este terreno, más allá del pedido expreso del señor Presidente; pero no tengo más remedio, porque se dijo en este momento, en esta situación, en este ámbito porque tengo el derecho de responder y aclarar determinadas cosas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor edil, le aclaro que la Mesa no pretende que los ediles no se expresen. Estamos en un ámbito político y que haya técnicos no me preocupa. Simplemente, el señor edil Silveira solicita que no haya dialogados. Le digo lo mismo que recién, los temas que se traten mientras sigan su curso normal no nos preocupan y menos los políticos, porque estamos en un ámbito político.

Puede continuar, señor edil.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Voy a ser muy breve.

Simplemente, quiero hacer una aclaración, porque se hizo referencia a una Resolución de la Junta Departamental del 3 de diciembre de 2001. Resolución, que nosotros en su momento votamos. Votamos en un determinado marco, contexto e información. Y es bueno decir esto porque también es cierto que cuando nosotros votamos eso no sabíamos, por ejemplo, que unos días antes, tres o cuatro días antes, la Junta Departamental de Montevideo votaba una resolución convocando a distintos organismos al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Universidad de la República, a la Cámara de Industrias y a representantes de

los Gobiernos Departamentales de Canelones y San José para integrar una Comisión que se abocara a estudiar, en el marco del área metropolitana, el problema de los residuos industriales y agroindustriales. Nos salteamos esa información. No voy a hacer referencia al hecho de cómo nos salteamos esa información, porque también la Resolución de la Junta Departamental de Montevideo dice: “*Comuníquese de inmediato a las Intendencias del Interior*” ( a las dieciocho intendencias) y seguramente producto de algún traspapelamiento esa información no nos llegó.

Lo cierto es que con la mejor intención nosotros en aquel momento preocupados, como todos, por el problema de los residuos industriales y sin tener en cuenta, quizás, de que la solución probablemente esté en el marco del área metropolitana, porque allí es donde se concentran la mayor cantidad de industrias, y pensando en la solución de un problema que, sin duda, es grave, apoyamos esta resolución.

Pero, de la misma forma que en ese momento dijimos eso, hoy, decimos que esta Resolución no tiene vigencia, por lo menos, para nosotros.

Así que, por eso vamos a actuar en consecuencia, porque nos parece que el tema – y asumimos la responsabilidad que nos toca-, en ese momento, lo enfocamos mal y lo hicimos así porque no teníamos la información suficiente.

Por tanto, no quería pasar por alto este hecho, porque parece que a través de esta Resolución quedamos atados de pies y manos y que ésta es la única salida al problema y no es así. Analizar el problema desde este punto de vista es un profundo error. Nosotros no pretendemos seguir analizando la solución de este tema, que es muy importante, trascendente y que, como se dijo aquí, puede comprometer a las futuras generaciones. Es decir, está en juego afectar, no sólo a una zona del departamento, porque mañana puede ser



otra, si nos equivocamos, al país.

Por estas consideraciones, entonces, el tema merece ser analizado de una forma distinta, en otro contexto, con mayor información, con mayores elementos para encontrar la mejor solución, no la más rápida.

Para que quede claro, entonces, señor Presidente y para que si se sigue repitiendo lo de esta resolución...

Le concedo una interrupción a la edila Cabrera.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede interrumpir la señora edila.

SEÑORA SILVIA CABRERA.- Gracias, señor Presidente.

Concuerdo plenamente con lo que viene desarrollando el señor edil Juan Echegorri y complementando justamente lo que él dice recuerdo que el 3 de diciembre estuvo en el debate un cambio de posición de la "Lista 22", que entendía que este emprendimiento tenía que ser privado.

cb

Y allí, bueno, se cambió porque se entendió después que era mejor que fuera municipal. Así que, ¿qué problema hay cuando uno se da cuenta que tiene que cambiar de posición? ¿Qué problema hay cuando uno entiende que, en aras de una acción más inteligente, tiene que modificar lo actuado? ¿Hay algún drama en eso? Cuando estamos tratando una temática tan importante, tan sensible para todos, tan preocupante, si uno se da cuenta que tiene que propiciar el cambio, ¿se va a quedar con las ganas de propiciarlo? Yo creo que no. Creo que eso sí nos debemos nosotros, todos los que estamos acá; la posibilidad de cambiar nuestras posiciones de acuerdo a actuar cada vez en forma más inteligente y más adecuada.

Es cuanto quería decir, señor edil Echegorri, y muchas gracias por la interrupción.

SEÑOR PRESIDENTE.- Puede continuar el

señor edil Echegorri.

SEÑOR JUAN ECHEGORRI.- Yo he finalizado, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los técnicos me han expresado que, en lo posible, contestarían las preguntas, y que les interesaría más no estar en el debate político.

En cuanto a lo que se refería el señor edil Poggio, nosotros lo tenemos en la Mesa la resolución de la Junta Departamental de Montevideo, que llegó el 21 de diciembre y está fechada el 11 de diciembre; en ese momento ya estábamos en receso.

Le vamos a dar la palabra al doctor Ceretta.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Señor Presidente: nosotros vinimos acá a poner nuestro punto de vista. Con mucho gusto responderemos, si queda alguna pregunta más, pero ahora la Junta está entrando en otro ámbito de discusión que no nos compete a nosotros.

De modo que les agradecemos mucho, estamos a las órdenes y si no hay más preguntas, deberíamos retirarnos de Sala.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Poggio.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Agradezco al señor Presidente que me dé el uso de la palabra; me hubiera gustado contestarle al señor edil Echegorri en el momento; de repente, hubiera estado de acuerdo.

Sobre ese tema, al que se refirió el edil Echegorri, con usted conversamos de ese tema; me refiero a un vertedero de desechos industriales en Montevideo.

Recordará que yo le dije que estaba en conocimiento del tema porque trabajo en la Comisión del Área Metropolitana. Tenemos conocimiento de esa decisión de la Junta de Montevideo, prácticamente, desde el mismo 2 de noviembre.

El tema fue tratado en el Plenario de



Interjuntas, el 27 de noviembre, y la Bancada del Frente Amplio tiene un edil representando a su sector que trabajó en él con la misma buena intención que nosotros en la Subcomisión de Medio Ambiente, de la cual yo soy el coordinador.

Yo no soy técnico como ustedes; los he escuchado, pero todavía no sé qué especialización tiene el señor Macció. Por eso, con todo respeto, me gustaría que me aclarara eso.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.- Con muchísimo gusto.

Yo tengo tres profesiones. Fui Contador Público, soy Demógrafo, Magíster en Demografía, graduado en la Universidad de Chile y, además, soy un humilde productor agropecuario de la punta del arroyo La Boyada, crío ganado Normando, y tengo la primera gran reserva de biodiversidad de fauna y flora autóctona del Uruguay, la más importante del país, y por la que no recibo ninguna contribución de ningún tipo de erario municipal o nacional.

Trabajé treinta años, humildemente, en las Naciones Unidas al servicio del Secretario General; y presté servicios en once países. Y a mi retiro decidí volver a mi país.

Soy Demógrafo de profesión, no sé si eso le dice algo.

SEÑOR HUGO POGGIO.- No sé si usted me quiere apabullar con conocimientos, lo puede conseguir muy fácilmente. Pero, me imagino que debe ser algo relativo a la demografía, especialista en eso... Creo que entendí. Muchas gracias.

Lo que quería decir es que en esa Subcomisión de Área Metropolitana, de Medio Ambiente, humildemente y con buena intención, trabajamos desde el primer momento cuando ese tema ingresó al Área Metropolitana; ya lo conversamos con el señor.

No vamos a discutir cuál es el mejor departamento, porque no somos técnicos y,

por eso, los escuchamos con todo respeto a ustedes que sí lo son.

Los vecinos de DIROX, y los empleados, tampoco son técnicos pero pienso que merecen ser escuchados con la misma atención. Por eso, hasta el señor edil Bonnahón me reta por ser tan preguntón, pero es que quiero saber si ustedes estudiaron los mismos temas.

En esa Subcomisión se trabajó con ediles sin marcar diferencias políticas, como las que ahora veo que se están marcando. Inclusive, he escuchado alguna manifestación –incluso fuera de este ámbito– en cuanto a si habría algún favoritismo con el señor Intendente para que todas las industrias se radiquen en Rincón de la Bolsa. Porque hay otras partes del departamento que podrían ser atractivas para que se radiquen empresas, con los controles técnicos necesarios; porque, quiera que no, dan ocupación. Porque sabemos bien que, día a día, la gente se va del campo, y emprendimientos alternativos podrían ayudar a esas familias. Capaz es una panacea, capaz no puede coexistir eso, pero de repente sí.

Los ediles que manifestaron eso de qué favoritismo había para centralizar todo allá, y por qué no se distribuían en todo el departamento para beneficiar a todos los habitantes, hoy toman la posición de decir que prácticamente esto es de terror, lo que estamos haciendo.

Quizás yo no tartamudearía tanto, y no me pondría tan nervioso, si no tuviéramos la presión que tenemos. Porque de la parte nuestra no existe esa presión; continuamente los carteles, el acoso como si fuéramos gente sin razonamiento, como que no tenemos una familia atrás, y que no dependemos de un sueldo. Parece que fuéramos unos verdugos que estamos esperando para apoyar a una multinacional, como han dicho. A muchas de esas empresas ni siquiera he entrado. Y algunos vecinos trabajan allí y tienen la misma preocupación que tienen ustedes. De esto



depende el futuro de ellos.

Por eso, le quiero decir que no hay mala intención.

Y le reitero al señor edil Echegorri que ellos tienen un representante en esa Comisión, y se ha trabajado con toda seriedad.

Y se supone que si mis compañeros de la Lista 22, como ahora yo veo que no aluden porque lo dicen directamente, cómo tenemos información y a ellos no les ha llegado, no saben por qué motivo. Cuando se pasó a los dieciocho departamentos restantes, nosotros nos encargamos - porque llega antes que el trámite burocrático- de hacer saber a los compañeros de Bancada en qué estamos.

mm

Además de hacerlos participar acercándonos todo tipo de información, porque, como a usted lo felicito triplemente por sus tres carreras, yo no tengo ninguna, simplemente me baso en llegar ahí, hacer un aporte con la buena voluntad y la información de mis compañeros - que sí hay muchos técnicos entre ellos. En ese sentido, no quiero que esto deje entrever como que se les negó esa información.

La Comisión Área Metropolitana recibió mucho antes esa información y, por ende, como Montevideo es un departamento - todos lo sabemos- del Frente Amplio - si no queda mal decirlo- y ellos manejan toda la información, nunca pensé que el chasque que a veces se nombra acá en la Junta, llegara tan tarde entre ellos mismos, pensé que eso pasaba de partido a partido.

Pero veo que sí, que les llegó tarde, porque si yo hoy leí en un diario que llegó la información el 15 de febrero y de ahí salió el 27...

SEÑOR PRESIDENTE.- Discúlpeme, señor edil, pero los técnicos, indudablemente, están esperando pregunta. Yo no sé si usted tiene alguna pregunta para hacer, porque hay ediles que sí. Y no es que yo me niegue que hagan las consideraciones políticas ahora, pero pienso que lo mejor es hacerlas

después, cuando ellos se vayan, tenemos el tiempo suficiente, hasta la hora que sea.

No sé si finalizó, señor edil, o va a hacer alguna pregunta.

SEÑOR HUGO POGGIO.- La pregunta la hice al principio. La pregunta era si no era suficiente la explicación que yo le había dado en su momento de cómo se estaba trabajando la Comisión de Área Metropolitana, que capaz que fue la primer información que recibí.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muy bien.

Tiene la palabra el señor Hugo Ceretta.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Estoy anonadado, discúlpeme.

Es que no sé dónde está la pregunta, perdóneme, lo digo con la mejor buena voluntad, no se me ofenda, pero fue tanto lo que habló que me perdí. Por favor, me puede concretar su pregunta.

SEÑOR HUGO POGGIO.- Vuelvo al principio, si para usted que manifiesta hoy acá que no tenía ninguna información sobre cómo está trabajando la Comisión de Área Metropolitana en cuanto a esos desechos que maneja Montevideo, digo, todo el área metropolitana - pero que no es toda el área metropolitana, sino que en ese acuerdo se hacía referencia a Canelones, San José y Montevideo - que son el ochenta por ciento de desperdicios que maneja el país, había entendido o no que Montevideo estaba en esa gestión también.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Yo no recuerdo haber hecho ninguna alusión cuando estuve hablando hoy acá, en esta Junta, sobre ese plan del área metropolitana, a lo que yo hice referencia fue a estudiar los lugares en los que había mayor concentración, ni siquiera me atreví a hacer referencia al área metropolitana.

Lo que usted dice fue un dialogado que mantuve con usted afuera de la Junta, donde usted me informó de esas cosas en



las cuales estaba trabajando. Yo acá no lo planteo en ningún momento, o sea que, no está en cuestionamiento si entendí o no entendí. Yo lo entendí, pero no lo puse acá sobre la mesa en ningún momento. Yo no hice alusión a eso.

Creo que ha habido un malentendido. Con toda seguridad ha habido un malentendido, tal vez yo me expresé mal, no fui comprendido.

Yo le reitero al señor Presidente que nosotros hemos venido con todo gusto acá a dar nuestras objeciones, de la misma manera que el otro día vinieron los técnicos a hacer su presentación. Me da la impresión que todo esto está entrando en un ámbito que no es el nuestro y no es que tenga ganas de irme – si fuera por mí acamparía toda la noche acá-, pero pensamos que esto ya está fuera del ámbito para el cual fuimos invitados.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.– Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.– Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.– Señor Presidente: yo tengo la aspiración y el deseo de que esta sesión no termine a las tres y cuarto de la mañana, como la del jueves pasado. Pienso que los señores asesores de los vecinos ya han dado sus puntos de vista, podrán ser compartidos o no sus argumentos, pero sin duda son válidos, son de recibo.

Además, creo que no debemos quitarle el mérito a la iniciativa que tuvo el Intendente Municipal cuando allá por el mes de octubre, formó una comisión para que lo asesorara en el tema de disposición final de los residuos sólidos industriales. Esa comisión se integró con representantes del Ministerio de Industria y Energía, del Ministerio de Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con representantes de la Cámara de Industrias – todos ellos ingenieros –, con los asesores directos del señor Intendente en el tema, llámese Director de Higiene, licenciado Callorda, el arquitecto Fernando Magnou, el

doctor Pablo Pucheu y, por la Junta Departamental – que había sido invitado un delegado por cada uno de los partidos– concurremos el señor edil Danilo Vassallo y yo por el Partido Colorado. Nosotros, más que nada hicimos el marco político, porque no somos técnicos, allí actuaron los técnicos.

Así fue que se le redactaron una serie de recomendaciones al señor Intendente para que, si las compartía, las tuviera en cuenta en su momento, porque primitivamente se pensaba hacer un llamado a interesados privados en la explotación...

SEÑOR PRESIDENTE.– Discúlpeme, señor edil, les solicito a los señores ediles que tengan a bien no dialogar entre ustedes. El señor edil Ostazo está detrás de ustedes y sería bueno que lo pudiéramos escuchar.

Continúe, señor edil.

SEÑOR OSCAR OSTAZO.– Gracias, señor Presidente.

Decía entonces que se hicieron una serie de recomendaciones. El Intendente las aceptó, las hizo suyas y se proyectaba aplicar a los interesados que pudieran presentarse cuando se hiciera el llamado.

Posteriormente, cambian las cosas, el Intendente se entera que había recursos en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, reunió la comisión, preguntó qué opinión se tenía sobre si la Intendencia estaría en condiciones de hacerse cargo y si sería conveniente que lo hiciera. Simultáneamente, había salido una resolución –que el señor edil Bonnahón mencionó– de la Junta Departamental, que en su momento fue votada por unanimidad.

Así fue que empezó a tomar cuerpo con mayor firmeza el tema de encarar por la Intendencia Municipal la proyección e instalación de un centro de disposición final para residuos industriales sólidos.

Yo creo, señor Presidente – lo hemos conversado con gente interesada– que no hay nadie que no esté de acuerdo con que



este tema hay que encararlo y solucionarlo, porque vale más la pena tener confinados los residuos que se producen todos los días en algún lugar y que no pase como hoy en día, que no sabemos dónde están dispersos.

Al haberse hecho un convenio entre la Intendencia Municipal, la Universidad de la República y el Ministerio de Vivienda, se le encomendó a quien supuestamente – y sin supuestamente.– sabe más que todos nosotros, los primeros pasos que hay que dar, que es la elección del terreno, que no es cualquier terreno, tiene que reunir determinadas características técnicas y ahí se originó el informe que dio lugar a que el Intendente lo remitiera a esta Junta y a su vez solicitara la anuencia para la compra de dos padrones de alrededor de treinta hectáreas.

Eso es lo concreto que tenemos. Sin duda que todo esto fue tomando cuerpo, se comentó por todos lados, el tema se tomó en algunos casos con pasión. Yo creo que esto ha sido muy útil, porque se han hecho contactos muy importantes y todo esto ha reavivado el interés de la gente del departamento. Tanto es así que hoy, en una expresión muy justa de esta Junta Departamental, hemos recibido con todo gusto a los señores asesores de los vecinos y al señor Juan Benenatti, con quien en otra oportunidad ya hemos conversado.

Como ya dijimos, ellos ya dieron sus puntos de vista y creemos que son de recibo, no los vamos a entrar a discutir – yo no estoy capacitado, lo reconozco, no soy técnico-, y creo que ya preguntas los ediles no van a hacer, porque no podemos pretender que nos den soluciones que aún no han sido estudiadas. Destaco, sí, que es muy importante el interés que los técnicos han tenido en este tema.

Yo creo que puede haber sido apresurado tomar una resolución tanto el jueves pasado como si se tomara esta noche, creo que esto requiere más tiempo, creo que hasta la propia Intendencia acepta que esto se dilate y, si no fuera así,

igualmente se dilataría.

Creemos que sería muy oportuno – porque todos tenemos la misma finalidad– resolver un tema sin perjudicar a nadie, absolutamente a nadie. Que se queden tranquilos los vecinos, nadie tiene interés en perjudicar a nadie.

am.

Esta tarde cuando me llamó el Secretario de la Presidencia de la República me hizo saber que hoy el señor Presidente de la República estuvo en San José por una situación muy penosa, concretamente, por el fallecimiento de una persona. Así que, tuvo la oportunidad de conversar sobre este tema con el señor Intendente Municipal y se pronunció en forma favorable para que se encare la solución de este problema a nivel departamental, lo cual ya se estaba haciendo. Incluso, le ofreció al señor Intendente Municipal la presencia de su asesor, en Presidencia de la República, el señor Paul Savello, quien concurrirá, de acuerdo a lo proyectado- y aceptada con gusto la propuesta por parte del señor Intendente Municipal-, el lunes 25 alrededor de las 17 horas para reunirse con los técnicos que trabajaron en el proyecto.

También, participarán- según la información que me dio el Secretario de Presidencia-: el subsecretario del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, el Ministro o un jerarca del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y supuestamente estaría el señor Intendente Municipal.

No sé, qué otros técnicos intervendrían, pero creo que sería una oportunidad magnífica para que también participen de esa reunión los señores técnicos asesores de los vecinos, porque en el intercambio de ideas y la discusión que se pueda generar surgirá, sin duda, la mejor solución para un tema que a todos nos preocupa y que es grave.

Sugiero a la Mesa que realice el contacto con el señor Intendente, porque pienso que él debe ser quien invite a las personas que



intervendrán en esa reunión.

Personalmente, voy a intentar hacerlo mañana también y pienso que sería altamente beneficioso que todas las partes se reúnan, porque todos van a estar en un buen nivel para conversar y discutir este asunto.

Entonces, luego de que se llegue a un consenso, que, sin duda, costará, pero se logrará, estaremos en condiciones de abocarnos a definir el planteamiento que nos hizo el Ejecutivo Departamental.

No quiero robar más tiempo, porque todos los que estamos acá somos gente de trabajo y cada uno quiere volver a su casa. Y discúlpeme la expresión, pero no podemos seguir perdiendo el tiempo en flores que van y que vienen, porque no conduce a nada.

Gracias.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Gracias, señor Presidente.

Nuestro agradecimiento a los técnicos y al vecino que hoy nos acompaña, al igual que en el día de ayer.

Es un gusto realmente tenerlos aquí en la Junta Departamental, dialogando, realizando las consideraciones que entiendan conveniente, manifestándonos su preocupación, que, por supuesto, la entendemos.

Reitero lo que dije el jueves pasado, en el ánimo de los ediles oficialistas no está el enfrentamiento, por el contrario, está el diálogo permanente.

Por esta razón, hemos creado ámbitos de retraso en la decisión del tema y si es necesario continuaremos así para concientizarnos sobre qué es lo mejor y, de esta forma, hacer una evaluación correcta sobre este tema.

Así que, me sumo a la postura del doctor Ceretta en cuanto a que se debe profundizar en este tema y continuar trabajando.

Por tanto, luego que ustedes se retiren de la Junta Departamental vamos a continuar trabajando y presentaremos una propuesta concreta sobre este tema dándoles la tranquilidad que ustedes y nosotros debemos tener para actuar en consecuencia.

Creo que todos estamos, día a día, sin duda, nutriéndonos de información, de preocupaciones, intentando tomar una decisión responsable, porque es nuestra obligación como ediles departamentales, para eso estamos aquí. Lo mismo hicimos cuando votamos el pasado 2 de diciembre aquella resolución debido a la preocupación generalizada que había en el departamento y que compartimos con el técnico Macció en cuanto a que no existía o no veíamos esa voluntad expresa por parte de distintos sectores políticos por solucionar temas ambientales.

Entonces, tenemos una responsabilidad de Gobierno Departamental y nos debemos a nuestra gente.

Creíamos que era oportuno y necesario tomar medidas para solucionar los temas propios a nuestro departamento y fue lo que hicimos nos sumamos a ello.

Como muy bien lo decía el señor edil Ostazo, la iniciativa parte un tiempo antes por el propio señor Intendente al ver la difícil situación que se estaba dando en distintas partes del departamento con la industria. Y parte pensando en que debíamos hacer un llamado a Expresión para la instalación de una planta que resolviera el tema.

Luego de este Llamado de Expresión en el cual se participó a los tres partidos políticos de esta Junta Departamental se notó la ausencia de uno de ellos que no quiso participar en esa instancia, hecho éste que nos preocupó y con la misma responsabilidad asumimos un dialogado con ese sector político importante a lo que hace al espectro político nacional.

Entendimos que era conveniente lograr un acuerdo que permitiera el consenso con respecto a este tema. Fue allí donde



conjuntamente los tres partidos políticos entendimos conveniente que todo tipo de emprendimiento de esta naturaleza no quedara en la órbita privada, sino en el ámbito municipal como fue plasmado en esta resolución.

A partir de ahí, se dio todo este proceso de firmas de convenios y se incorporó a la Universidad de la República, porque se entendió que era la institución de mayor conocimiento que tiene nuestro país y queríamos apuntar a lo mejor. Si queremos lo mejor para San José tenemos que apuntar a lo mejor en todo.

Por esa razón, es que estamos hoy acá para que ustedes también puedan tener la posibilidad de mostrar esas diferencias que se han marcado aquí con respecto a casos puntuales de ponderación, como bien usted hacía referencia, con respecto a lo que ha evaluado la Universidad de la República.

Desde ya, les digo y les pregunto a los técnicos si tienen la voluntad de continuar trabajando realmente en este tema y de compartir ideas sobre el estudio ya hecho, con las mejoras que se puedan hacer, con la incorporación de nuevos técnicos- como usted lo ha dicho- a este trabajo para que todos los maragatos estemos tranquilos en cuanto a que se están haciendo las cosas bien.

Nosotros no queremos que nadie, acá, en esta Sala ni ninguno de los vecinos esté pensando en que queremos hacer mal a alguien. Arrancamos este tema para solucionar un problema, porque hoy sí se le está haciendo mal a mucha gente, hoy, y queremos solucionarlo y hacerlo dentro de nuestro ámbito y es por ello que apuntamos a esta decisión y por eso compartimos esta moción.

Hoy, los convoco a ustedes, y para finalizar mi exposición, les pregunto: ¿si hacemos las gestiones correspondientes en la Facultad de Química podemos contar con ustedes?

Desde ya les adelanto que ayer me contacté con la doctora Borzacconi para ver

si existía voluntad por parte de la Universidad de la República de compartir pensamientos diferentes con otros técnicos. Y me dijo que encantada, que sería de orden, muy adecuado compartirlo y agregar nuevas facultades a este trabajo.

Y también, como así lo ha dicho el señor edil Ostazo, hoy tuvimos la presencia del señor Presidente de la República, quien mostró la voluntad de colaborar con técnicos, asesores, para que nos den a todos la tranquilidad necesaria.

Aquí, se han hablado de otros temas, se habló de consecuencias, de problemas que pueden surgir luego de la instalación de la planta, se ha hablado de la depreciación de terrenos y hay que hacer una evaluación de todos estos asuntos. Y si fuera necesario, si surge de ese estudio la necesidad de legislar al respecto y en caso de alguna depreciación o lo que fuere también tenemos la forma de legislar para de alguna forma compensar.

Pero queremos, de una vez por todas, calmar este dialogado que, quizás, se ha puesto un poco tenso para decirles de la voluntad expresa del oficialismo. Acá lo único que estamos haciendo es dar cumplimiento a un pedido de la Junta Departamental bien procesado, responsablemente procesado, que se comparta o no es otro asunto, como lo ha dicho el señor Macció; pero nosotros, en nuestro ámbito, estábamos ansiosos por resolver un problema que golpea todos los días a mucha gente.

cb

Que nos hayamos equivocado, o no...; hoy nosotros no cambiamos de posición, continuamos en la misma, con el respaldo universitario; y lo podremos hacer si se logra consenso. Me consta de la profesionalidad de los técnicos, y me consta que van a ser capaces de mostrarnos el mejor camino a seguir.

Nada más, señor Presidente, y la consulta puntual a los técnicos, en cuanto a si existe la posibilidad en compartir un dialogado con los técnicos de la Universidad.



Gracias.

SEÑOR HUGO CERETTA.- En mi caso particular soy técnico pero soy miembro de la Asociación Rural; por lo tanto, voy a estar a las órdenes de lo que disponga esta Asociación. Con todo gusto en lo personal, pero acá estoy representando a la Asociación y su directiva dispondrá.

De todas maneras, mi agradecimiento.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.- En mi caso, yo soy un hombre libre de enlaces institucionales, por lo tanto, mi compromiso atañe a mi persona. Y desde luego, por cierto, esta es una causa que hay que seguirla, no es espasmódica.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Agradezco, entonces, su colaboración. Y por el bien de todos los maragatos, le pido a la Junta que podamos seguir trabajando con cordura por el bien de nuestro departamento.

Muchas gracias.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Pianzzola.

SEÑOR ÁLVARO PIANZZOLA.- Gracias, señor Presidente.

Dos preguntas, Macció. Una muy sencilla; con respecto a la otra yo sé que por su humildad se le hace muy difícil hablar de lo personal, al extremo que hubo que preguntarle su currículum. Pero, en la respuesta que usted dio apareció, para mí, un nuevo elemento de juicio que puede ser muy importante en la decisión final. Por lo tanto, le pido que haga el esfuerzo de contarnos algo sobre su emprendimiento; acabo de enterarme que hay mucho de ecología en su establecimiento, y yo creo que es un elemento más que importante porque el proyecto que hacen los técnicos de la Universidad, entre los criterios de exclusión de zonas, establece reservas ecológicas, áreas de especial protección. Yo

no sé si los técnicos de la Universidad están en conocimiento de su emprendimiento; no sé si su emprendimiento se enmarca en reserva ecológica; no sé cuál es el marco que se establece para decir si un emprendimiento es o no una reserva ecológica. Pero, si lo suyo es una reserva ecológica, evidentemente, debió haber sido tenido en cuenta como criterio de exclusión, y no fue de esa forma.

Por lo tanto dos preguntas: a qué distancia está su establecimiento del predio en cuestión, por línea recta. Y, si en breves minutos nos puede hacer un recuento general de cuál es su actividad desde el punto de vista ecológico.

SEÑOR GUILLERMO MACCIÓ.-Le prometo que no más de diez minutos.

Es una antigua estancia, que estuvo abandonada durante muchos años por problemas sucesorios, y que adquirió mi familia en 1985.

En 1989, con mi familia y particularmente con mi esposa, decidimos hacer un sueño, restaurar el monte nativo, porque allí nace, en el campo, el arroyo La Boyada.

El campo tiene, aproximadamente, 600 hectáreas, con un valor CONEAT de 130, 140. Y hemos plantado, ya, recuperando monte nativo e incorporando nuevas especies, unas 60 hectáreas que ahora son un parque natural a la orilla de las nacientes; el agua es absolutamente cristalina. El campo hace 60 años que no se ara; y desde 1991 tenemos un convenio con la Facultad de Ciencias, en el que hemos estudiado aspectos claves de la vida natural del Uruguay; la trayectoria migratoria de las aves que recalcan en Arazatí y Pavón, y pasan para el norte; la presencia de ratones de campo sin contaminación de Hanta Virus; las cadenas alimenticias de los apeareás, para saber cómo se nutren, y donde hemos usado por primera vez chips electrónicos con lectora a distancia; y ahora somos parte de una cadena de investigación en gran escala, con Argentina, con Uruguay y con Brasil,



para estudiar el futuro de las pasturas naturales, porque las pasturas artificiales, para la alimentación de ganado, tiene ciclos agotados; es decir, el potencial biótico de esas pasturas importadas no va más, y se ha vuelto a recuperar el valor de las pasturas autóctonas. Y hemos encontrado en el campo, luego de doce años de exclusión, pasturas que estaban declaradas extinguidas, en el Uruguay.

Tenemos también un programa un tema importantísimo para el departamento de San José que es preservar las nacientes de los arroyos y de las cañadas, porque todas están afectadas por un proceso de colmatación muy severo, por el sucesivo arado y después la pisada del ganado que va extinguiendo las fuentes de agua.

Tenemos también, el primer establecimiento movido y operado íntegramente con energía solar. Y tenemos un proyecto con la Facultad de Arquitectura para construir la primera casa rural “inteligente”, “interactiva”, “autogenerada de energía”, de bajo costo y con materiales no agresivos.

Nuestro programa se llama “Suelo, Agua, Fauna y Flora”, y ahora está en una segunda fase de negociación que tendrá vigencia hasta el 2010.

Aunque parezca mentira es un programa con tres Facultades, investigadores de primer nivel en todos esos campos científicos sin fines de lucro, y el único recurso que se aplica son ingresos familiares y el recurso de la cría de ganado que, como ustedes sabrán, apenas da para pagar la Contribución Inmobiliaria, el BPS, y algunas otras cargas impositivas.

El parque está registrado como “área de monte natural” en la Dirección Forestal del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de manera que está reconocido. Lo que yo no sé si cabe dentro de la Ley de Áreas Protegidas, que es la Ley que va a tomar posición respecto a cómo proteger esas áreas.

Los efectos sobre la eventual instalación

de la planta, ni siquiera podemos pronosticarlos en un modelo de ficción, porque está ubicado, más o menos, a 12 kilómetros, por línea recta, y medir esos efectos en situaciones hipotéticas es altamente temerario. Así que, por favor, no se vaya a pensar que la motivación de estar en esta campaña obedece a un interés personal; nada de eso. La mayoría de mis vecinos, y casi todos los habitantes de San José, desconocen lo que allí sucede. Paradójicamente, es un centro de investigación que visitan expertos de alto nivel provenientes del exterior.

mm

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.— Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.— Gracias, señor Presidente.

Al doctor Ceretta le voy a hacer un par de preguntas sólo para ampliar la información a nivel personal, no a nivel técnico, porque como usted dijo, eso requería mucho más análisis, muchos más elementos de juicio.

Usted hizo una crítica a la composición del grupo multidisciplinario de la Universidad, dijo que faltaban algunas Facultades que no estaban representadas en ese equipo multidisciplinario. Creo que hay, a nivel de la Universidad, un comité ambiental – emplee el término comité para que sea más gráfico, pero no sé cómo se denomina-, hay como una especie de concertación de distintas disciplinas que de alguna manera tratan todos los temas ambientales ya como forma de llevar adelante todo este tipo de consultas, todo este tipo de trabajo, o sea que ya está especificado de antemano qué tipo de Facultades intervienen, qué tipo de disciplina.

La Intendencia Municipal hizo un convenio con la Universidad y no intervino ni en cuanto a la selección de los técnicos, ni a la selección de equipos multidisciplinario, ni a la cantidad de componentes de ese equipo con respecto a las disciplinas que lo



conformaron.

Sé que estuvo reunida la Asociación Rural con los técnicos de la Universidad, estuvieren intercambiando ideas, quisiera saber si le planteó esa observación y si tuvo alguna respuesta al respecto. Quisiera saber si obtuvo respuesta de parte de ellos mismos en cuanto a por qué y cómo se conformó ese equipo, porque probablemente también pueda ser una apreciación subjetiva. Sería bueno – y acá yo podría hacer esa apreciación subjetiva– que hubiera en nombre de los vecinos y otro técnico que tuviese derecho a informar, por ejemplo, sobre otro tema, porque puede ser un interés personal.

Quisiera saber si usted hizo esa consulta.

También, cuando usted dijo que había consultado a varios geólogos, con respecto al tema de las arcillas y le habían dado otra información– empleó un término por el cual yo le dije. lo de...ingeniero-, dijo que eran arcillas que se expandían, que se desintegraban, que no tenían esa forma compacta que de alguna manera las hacía impermeable. Quisiera saber si tiene esos informes técnicos de esos geólogos y quiénes son, porque si no, no podemos analizarlos bien, es mensaje de boca en boca de mucha gente, si no tenemos los elementos técnicos no sabemos cómo interpretarlos.

También quisiera saber, a juicio suyo, como asesor de la Asociación Rural, quién, como instituto neutral, debería hacer el análisis de este tema en cuanto al tipo de planta para el tratamiento de los residuos y a la ubicación de la misma. Qué tipo de instituto sería, si la Universidad no tiene un equipo multidisciplinario que satisfaga los intereses nada menos en este caso que de una gremial tan importante de San José. Quisiera saber si hay algún otro instituto que lo pueda hacer, privado, público y demás.

Con respecto al tema de los traslados de los residuos, está en gran parte legislado ya, hay por parte del Ministerio de Vivienda, que si bien tiene una creación reciente en el

tiempo, ya ha legislado bastante en el tema de los residuos tóxicos y semitóxicos, se sabe cómo se deben trasladar los residuos hospitalarios y parte de los residuos industriales, hay normas, se ha legislado al respecto, o sea que no va a ser en camiones con baranditas de madera, sino que ya está eso absolutamente legislado, se sabe cómo y hacia dónde van. Hay parte de una política ambiental ya encaminada por parte del Ministerio, usted seguramente lo ha de saber, habrá que darle un poco más de apoyo, un poco más de conformación, más integración a nivel regional y a nivel del país.

Nosotros sabemos muy bien y somos capaces también de hacer ordenanzas a nivel departamental que dispongan cómo, cuándo, a qué hora y con qué elementos, asesorados técnicamente. Hemos hecho acá muchas ordenanzas, hemos legislado mucho con respecto al tema de transporte, incluso hasta de niños, o sea que también podemos legislar, con el asesoramiento técnico adecuado, cómo se hace para transportar los residuos industriales. Eso no nos preocupa. Con el asesoramiento técnico adecuado y la más amplia capacidad de mente abierta para poder consultar a todos los involucrados, podremos legislar en cuanto a transporte.

Esas eran las preguntas concretas que quisiera que me contestara el doctor Ceretta.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Amigo Bonnahón, aprendimos a contar en lugares diferentes, porque eran dos preguntas y fue una andanada...

SEÑOR ALEXIS BONNHAÓN.- ¡Pero concentradas!. Otras de las cosas que no sé es concretar.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Trataré de recordarlas en el orden que vinieron.

La primera referencia a esa entidad de Interfacultad, que es de la Universidad, se refiere a la Red Temática Ambiental Universitaria, que la preside el ingeniero José Luis Genta, con quien trabajo en



contacto, tengo contacto con él, o sea que estoy perfectamente informado de que existe.

La Red Temática es una red en la cual se informa, es un canal de comunicación horizontal entre las diferentes Facultades, aprovechando los elementos informáticos de que disponemos hoy en día. Es ni más ni menos que eso.

Mire, no quisiera saltarme ninguna de las preguntas, así que si me olvido de alguna, recuérdemela...

La pregunta concreta que le hice a los técnicos de la Universidad, fue preguntarles qué técnicos habían participado en el proyecto y me los mencionaron. No recuerdo en este momento el nombre de cada uno, pero había una rica predominancia – digamos- de profesionales de la Facultad de Ingeniería, en diversos ámbitos, diversas ramas de la Facultad de Ingeniería. Allí encontramos ingenieros químicos, ingenieros civiles, ingenieros en dinámica de fluidos. Hubo también participación de la Facultad de Química, pero eso no constituye, a nuestro juicio, un equipo multidisciplinario.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¿Lo conversaron?

SEÑOR HUGO CERETTA.- Sí, sí, lo conversamos, porque ahora voy a otro punto. Estamos hablando de un ámbito académico, universitario, en el cual todos los universitarios estamos sumamente acostumbrados a que, de repente, trabajamos en un proyecto meses o años y vamos a un congreso y otra persona, que nos merece el mayor de los respetos, nos destroza, o nos rebaten teorías que creíamos imbatibles y nadie se siente ofendido, ni nadie se enoja, ni nadie se molesta por eso, es algo común en nuestras vidas y a lo cual, felizmente, nos hemos acostumbrado. O sea que, ése es el ámbito. Con esto voy a la otra pregunta que usted sugirió: ¿cuál tiene que ser el tribunal? No, esto no es cuestión de tribunales...

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Yo no dije tribunales, dije instituto.

SEÑOR HUGO CERETA.- No, no, usted dijo algo como que quién desempataba la cuestión en un momento.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Yo pregunté sin ser la Universidad, qué instituto, que fuera plural, podría hacer el trabajo técnico.

SEÑOR HUGO CERETA.- Yo entendí eso.

El trabajo técnico lo puede hacer tranquilamente la Universidad. Yo, de ninguna manera, dudo de la Universidad, que en definitiva ha sido mi casa de estudios y que sigo integrando los cuerpos universitarios, voto en las elecciones universitarias, participo de la vida universitaria. En ningún momento he puesto ni pongo – se los dije a los técnicos y lo repito acá- en tela de juicio la idoneidad de los técnicos, sí el procedimiento, que son dos cosas totalmente diferentes.

Y esto no se define ni por mayorías, ni por nombrar un tribunal imparcial. No. Estas cosas se van construyendo poco a poco, estamos acostumbrados, a nosotros no nos sorprende para nada. Ayer, cuando tuvimos la reunión con los técnicos, nadie se molestó porque se le cuestionaran ciertos puntos, o sea, siempre con las normas de ética y respeto a la cual estamos acostumbrados, que por nuestras propias profesiones estamos acostumbrados. O sea, no nos maravilla para nada estar durante años trabajando en un sentido y que de repente venga una publicación, haya un descubrimiento nuevo y vemos que nos hemos equivocado y debemos dar marcha atrás. También sabemos dar marcha atrás. Esto no es cuestión de empecinamientos, es otro terreno, se trabaja de otra manera.

am.

También sabemos dar marcha atrás, esto no es cuestión de empecinamientos. Es otro terreno se trabaja de otra manera, de modo



que la resolución la puede tomar perfectamente la Universidad, la diferencia está en el tipo de procedimiento que se llevó a cabo.

La pregunta concreta que le hice a ellos, porque tenía curiosidad en saber, es si el equipo era multidisciplinario; pues si bien tenía la intuición me parecía una irresponsabilidad y una falta de ética con mis colegas decirlo sin antes no haberlo escuchado de boca de ellos. Así que, realmente les pregunté quiénes la integraban.

Y de ahí es que hoy en día digo que estoy conforme con los que están, pero considero que se deberían integrar otras áreas. Y no es para que los de las otras áreas les digan: "Vos no sabés nada". No, es para juntar conocimiento, es para apuntalar conocimiento.

La vida biológicamente hablando es algo muy complejo. No puede una sola persona abarcarlo. Y no puede una sola persona, no porque no le den las fuerzas, sino porque no está capacitado y cada vez el conocimiento es mayor y más complejo.

Y ya pasó la época en que una sola persona podía tener el conocimiento de la humanidad. Eso se llamó la época del "humanismo", pero ya pasó, quedó cuatro siglos atrás. Los enciclopedistas terminaron. Se terminó, hoy no están los sabelotodos. Hay gente que se reúne y trabaja en equipo. Y así es como trabajamos en la Universidad y lo hacemos con todo gusto.

Es decir, no pienso que exista ninguna discrepancia y me fui con un sabor o sentimiento agradable de haber trabajado anoche con esta gente, porque fue un encuentro muy amistoso que terminó muy bien y con el mejor de los ánimos. O sea, que no tiene que ser malinterpretado. De repente, gente que no está acostumbrada puede decir, se pelearon y eso no fue así. Esa pregunta está contestada.

Sobre la pregunta con relación a los geólogos.

Hice referencia a un tipo de arcilla

expansiva. Se llaman arcillas "Montmorillonitas" por decir el nombre técnico especial.

Y los informes por escrito no los tengo, porque fueron consultas realizadas en forma verbal. Se pueden conseguir, por supuesto, y es un aporte además que estoy seguro se los voy a brindar a los técnicos. Porque este punto, de repente, me lo rebaten y me dicen no tienen el grado tal... Pero que existen, existen, lo mencionan ellos mismos en el trabajo. ¡Ojo!, está mencionado por ellos en el trabajo. No es un descubrimiento mío. Es una apreciación diferente de su incidencia en el tema.

Estamos siempre en el tema de las valoraciones, de las ponderaciones, que hay cosas a las cuales un técnico le da más valoración que otra.

Y yo decía que la ponderación de las aguas superficiales, a nuestro juicio, es muy pobre, o sea, se le da muy poco puntaje cuando tiene muchísima más importancia. Es decir, no es una de las observaciones más prioritarias, pero hago hincapié en el tema del agua superficial que reitero, a nuestro juicio, debería ser valorada de otra manera.

Pero, creo que son temas- y no quiero que se me entienda mal o parecer soberbio- que no debemos hablarlos acá sino con los técnicos.

Yo les explico a ustedes cuáles son los puntos de visión diferente que, evidentemente, se van a tener que tratar alrededor de una mesa técnica y probablemente con participación de otra gente más.

Por ejemplo, yo decía que la Facultad de Agronomía participó con la parte de geología, con la parte de subsuelo. Pero hay otra cátedra que se llama: "suelos", que son esos primeros centímetros, donde está el "humus", donde está la vida de la tierra en el ámbito biológico. Esa cátedra no participó, por lo menos, cuando yo pregunté no me dijeron que participó. Creo que hay que ubicarse, pues muchas veces es muy



diferente la proyección, el estudio en plano, en el ámbito de laboratorio y luego llevarlo a la realidad. Definiría este proyecto como de impecable en el ámbito de laboratorio, pero en el momento de llevarlo a la realidad, a la práctica se nota que en ese equipo no hay... Es decir, diría que si se hubiese incorporado gente, por ejemplo, de campo no más- y no solamente técnicos- les hubieran hecho determinadas observaciones muy valederas a eso. Reitero, de repente, un paisano observador hubiera hecho determinadas apreciaciones a estos técnicos... Y no lo digo en el ánimo de subvalorarlos, pero eso nos pasa a todos los profesionales, hay veterinarios recién recibidos que tienen el título, pero salen al campo y tienen nuestros tropezones, eso sucede en toda profesión.

Así que, vamos a ubicar las cosas en su lugar y no en un ámbito de confrontación de decir: “Yo soy el mejor que vos o más inteligente o más vivo”, porque esa no es la intención ni el estilo de nuestro trabajo.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¿Me permite, señor Presidente?

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Otra pregunta.

¿Usted cree – y está en representación de la Asociación Rural- que la Universidad de la República es el instituto, por decirlo de alguna manera, más adecuado para realizar este tipo de estudio y adoptar posición técnica al respecto? Porque después con esa posición técnica nosotros tenemos que tomar posiciones políticas. Reitero, en definitiva, acá, después de escuchar a todos, absolutamente a todas las posiciones, tenemos que tomar una posición política, que se manifiesta en una expresión política en el buen sentido de la palabra, porque es una decisión de Gobierno.

O sea, ¿usted cree que la Universidad en ese sentido es el organismo adecuado para informarnos técnicamente y nosotros con esa evaluación tomar la decisión? ¿Está de

acuerdo con eso?

SEÑOR HUGO CERETTA.- ¿Va a contestar usted o yo?

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Le pregunto: ¿está de acuerdo?

SEÑOR HUGO CERETTA.- Es un organismo válido, no es el único. También podía ser igualmente válido un equipo consultor si se hubiera deseado actuar en la esfera privada integrado por prestigiosos profesionales constituyendo un equipo multidisciplinario. Pero acepto como un equipo muy válido a los técnicos de la Universidad de la República.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- ¿Privadamente quién elige a una Consultora?.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Bueno, normalmente cuando el Estado trata con Consultoras hay Llamados a Licitación. Es decir, se pasa por una etapa previa que es la precalificación y recién después se licita a aquellas que están calificadas. Ese es un camino igualmente válido. Muchas veces estas Consultoras tienen equipos donde poseen la flor innata del conocimiento universitario; pero la Universidad me parece una herramienta muy válida de la cual los uruguayos estamos orgullosos.

Además, la Universidad – y no me cabe ninguna duda- a raíz de esto va a llamar no solamente a universitarios, sino a idóneos y también va a hablar- y esta fue la carencia que hubo- con representantes productivos, tienen que tener ese relacionamiento y no me extrañaría nada que haya, de repente, un representante como el quesero dando su punto de vista. No me extrañaría nada, me parece muy bien, me parece lo correcto es lo que tiene que hacerse.

De forma que, la Universidad lo que da es una amplitud de criterio en el cual tiene que ser como su nombre propio, de origen



latín, dice: “universitas”, hay una universalidad, una globalidad ahí. O sea, no se trata de jugar en la chacrita chica.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Queda contestada la pregunta, con respecto, al criterio que, en definitiva, tomara el Gobierno Departamental en cuanto a que la Universidad determinara el lugar y nos deja con la conciencia tranquila.

cb

SEÑOR HUGO CERETTA.- Que quede claro que en la Universidad –y eso es lo que he intentado transmitir- ninguno de nosotros nos guiamos en el sentido de que una palabra de un universitario sea palabra sagrada. Siempre se debate, se discute y así se progresa; así ha sido la eterna historia de la Universidad.

Quiero que quede bien aclarado esto, no hay que ponerse con el escudo de un título; un título no da licencia para matar o para hacer cualquier cosa; es al revés, es una responsabilidad muy grande que tenemos, y tenemos que devolverle a la sociedad esta educación gratuita que hemos tenido.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- De la misma manera, como comentario, digo que nosotros también en este momento estamos, justamente, debatiendo, asesorándonos, y tratando de tomar decisiones políticas, porque tampoco vamos a estar en un eterno debate, porque hay veces en que hay que solucionar los temas. Tenemos que tomar decisiones en el ámbito adecuado, pero debatiendo y tratando de escuchar a todas las partes, que es un poco de responsabilidad, por esa forma lo hemos tomado así.

Gracias.

#### • SE SUSPENDE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Se suspende la sesión por diez minutos.

(Es la hora 23:35)

#### • CONTINÚA LA SESIÓN

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Continúa la sesión.

(Es la hora 23:51)

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edil Quevedo.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, como Presidenta de la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente, agradecer la presencia de los técnicos y de los vecinos que nos acompañan.

Personalmente, quería felicitar al señor Macció por ese emprendimiento ecológico, por haber apostado a nuestro departamento; soy una apasionada por todo ese tema y tengo un profundo respeto y amor por el campo, nosotros también somos productores rurales.

Un pequeño comentario que quería hacer es que realmente creo que a través de este diálogo que hemos tenido hoy con los técnicos y con los vecinos, vamos profundizando en un tema que, evidentemente, nuestra sociedad tiene que encararlo, asumirlo y resolverlo.

Nosotros hablábamos ayer con los vecinos en la Camisón y el señor Cameto manifestaba cómo a nivel escolar se enseña a los chicos sobre el cuidado del medio ambiente, sobre el cuidado de este mundo que es uno solo y que si se nos contamina, no tenemos otro.

Entonces, a través de todos estos diálogos, creo que hemos tenido la oportunidad de ir creciendo y profundizando en temas que nos sensibilizan a todos, a los vecinos, a los técnicos, a las instituciones, al Gobierno Departamental; y yo quisiera destacar la seriedad, la responsabilidad, la



madurez con que se ha encarado este tema.

Pienso que todos estamos bien intencionados tratando de buscar una solución.

El señor edil Cameto hablaba, también, de la educación ambiental, y a ese respecto nosotros creemos que es importantísimo el aporte de las gremiales y las instituciones comprometidas con el agro, cuando se quemán los residuos y se contamina el aire, cuando se entierran los residuos y se contamina la tierra, cuando se tiran los residuos al agua y se contaminan las fuentes de agua, bueno, es un tema para pensarlo. Y gracias a que ha surgido a debate público este tema, de los residuos industriales y agroindustriales, es que estamos todos reflexionando al respecto.

Yo me voy muy reconfortada por todo lo que se ha hablado en este ámbito. Reitero, es mediante el dialogo que vamos creciendo en el conocimiento y buscando la forma de no quedar paralizados en un tema que nos incumbe a todos. En ese sentido, esta sesión ha sido muy fructífera.

Me quedó pendiente, señor Presidente, una sola pregunta respecto al tema del traslado de los residuos. En este sentido, me gustaría consultar al doctor Ceretta sobre si él tiene conocimiento de que haya normativa en esa temática. Nosotros sabemos que actualmente se están trasladando varios tipos de residuos, como por ejemplo, el de los hospitales, etcétera.

Esa sería mi pregunta concreta para el doctor Ceretta.

Gracias.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Hay normativas para algunos residuos; por ejemplo, para los residuos hospitalarios contaminantes, los hospitalarios peligrosos, existen disposiciones. No me acuerdo ahora del número de decreto que trata sobre las vías de eliminación de ese tipo de residuos, pero se estipulaba qué tipo de vehículo debería utilizarse; vehículos blindados que tuvieran ángulo sanitario, cierre hermético, en fin.

Para el caso de los residuos sólidos industriales se requieren camiones del mismo tipo, llamémosle blindados, cerrados, no pueden ser sin ningún lugar a dudas camiones abiertos.

Por lo que hablamos, extraoficialmente, ayer con los técnicos de la Facultad se pensaba en eso, digo, nunca se pensó en otra cosa. Pero, no está todavía propuesto en el proyecto; es de las cosas que no han sido consideradas.

Me consta que ellos pensaban en una solución de ese tipo. O sea que no podría acusarlos –por decirlo de alguna manera- de negligencia, en ese punto.

Está previsto, lo que pasa es que son de las cosas que yo digo que hubiera sido mucho mejor si lo hubieran dicho de entrada.

Cuando yo vine por primera vez a escucharlos a ellos, a la Barra, –cuando los recibió la Comisión de Higiene- al mirar la proyección que hacían del punto y eso, yo tenía entendido, hasta ese momento, que ese era el proyecto. Pero me enteré anoche que ese no era el proyecto, que era un esbozo del proyecto; por hacer una comparación, es el croquis que hace un arquitecto antes de hacer el plano de una casa.

Ahí hubo, y no quiero caer en críticas que puedan ser interpretadas como que tienen un carácter negativo, pero si viene la pregunta no tengo más remedio que decir que ahí hubo un error de comunicación; creo que fallaron un poco en el aspecto de comunicación.

En los temas que tienen que ver con el medio ambiente, que rozan el medio ambiente, el gran cuello de botella, lo más difícil, es el relacionamiento y la comunicación con la comunidad; siempre.

A mi juicio -y lo expresé ayer en la mesa en la cual estábamos, y se lo expresé al Intendente- ese tipo de relacionamiento con la comunidad tiene que estar presente ya en la prehistoria del proyecto; es básico. Si no se hace eso bien, después vienen todas estas complicaciones.



mm  
Eso cuando hace unos meses atrás – no conozco bien la fecha, creo que por setiembre u octubre, –creo que hubo una comisión o una subcomisión en la Intendencia que empezó a tocar este tema, tenía – a mi juicio, sin ánimo de que sea una crítica, de marcar con el dedo – tendría que haber trabajado con criterios más técnicos. Porque en estos procedimientos hay protocolos, hay pasos a seguir, como si uno fuera a hacer una operación en una persona, si fuera a hacer un acto quirúrgico, hay pasos que se siguen, o sea que están estipulados, hay un plan de trabajo y uno no se puede saltar etapas.

Esto es un procedimiento científico, uno no se puede saltar etapas por estar apurado, en aras de lograr inmediatamente un resultado. Saltarse etapas es fatal, siempre. Acá no se puede trabajar con apuro, hay pasos y esos pasos no son porque a alguien se le ocurra, sino que han sido estudiados, hay mucha experiencia atrás, hay muchos éxitos y muchos fracasos atrás, entonces hay que seguirlos siempre. Los procedimientos, esos protocolos, hay que seguirlos siempre.

SEÑORA RITA QUEVEDO.- Muchas gracias por la respuesta.

Quería decirles que nos alegra mucho que no sólo sea un diálogo puntual el de hoy, sino que les agradecemos que sigan incorporados a esta temática y que entre todos podemos resolver y llegar a lo mejor para el departamento, para el medio ambiente, para las fuentes de trabajo y para toda la comunidad en general.

Muchas gracias.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- Gracias, señor Presidente.

Doctor Ceretta, en su calidad de médico

veterinario, le quisiera formular una breve pregunta. Hoy ha llegado a esta Junta Departamental una carta de CONAPROLE – la principal industria láctea de nuestro país– preocupada por esta situación. Esta carta la tienen todos los ediles, imagino que usted la tiene, doctor.

SEÑOR HUGO CERETTA.- No, yo no la conozco.

SEÑOR DANIEL BENTANCOR.- En una parte de la misma dice: “*Esta situación...*” – se está refiriendo a la posibilidad de instalar un centro de tratamiento- “... *puede incluso condicionar mercados en los que la proximidad a instalaciones de este tipo es un requisito de exclusión para el acceso al mismo*”

Teniendo en cuenta que San José está ubicado en el centro de la cuenca lechera y sin duda geográficamente este lugar está ubicado sino en el centro del departamento, cercano a él, y no por ende, sino porque está en plena cuenca lechera por la calidad de los predios, por su aptitud lechera, en cuanto al suelo. Es obvio que la zona oeste del departamento de San José y la zona este del departamento de Colonia conforman también otro rubro de la lechería, que es la quesería. No tengo datos sobre los remitentes a las diversas industrias, empresas del país, si pude encontrar algún dato sobre los establecimientos queseros del departamento. De acuerdo al último Censo General Agropecuario del 2000, San José tiene la mayor cantidad de establecimientos destinados a quesería, tiene setecientos setenta y cuatro. Y el promedio de superficie de los predios en San José es de setenta y ocho hectáreas. Colonia, que tiene menos predios, tiene un promedio de mayor superficie, ciento veintisiete hectáreas.

Lo que quiero decir es que, obviamente, es por casi todos coincido que esta zona que estamos tratando de la Quinta Sección es rica y variada en cuanto a los rubros agropecuarios que la misma produce, no



sólo estamos hablando de lechería de remisión, lechería en establecimientos queseros, sino también en producción de hortalizas, pollos, etcétera.

Visto que la preocupación de la cooperativa – que tanto queremos, porque sin dudas tiene su historia dentro del país y me imagino que esta nota no habrá sido hecha a la ligera por una cooperativa con el prestigio que tiene CONAPROLE– tiene un sustento técnico. La pregunta que le hago a usted como médico veterinario, doctor Ceretta, es la siguiente: ¿ de existir la posibilidad de contaminación, de que esos riesgos que no fueron descartados totalmente, porque siempre lo manejaron y fueron muy cuidadosos los técnicos de la Universidad, en cuanto a que los riesgos están latentes – no quiere decir que sea en un porcentaje alto, pero sí hay riesgos –, qué afectación podría tener en caso de suceder una desgracia si se instalara este centro de tratamiento en ese predio? Si bien hay en la zona algunos predios que no están dedicados a la cuenca lechera, obviamente pueden mañana sí perfectamente estarlos. De llegar a ocurrir eso, ¿ qué afectación podría tener en la producción de leche o de quesos?

SEÑOR HUGO CERETTA.- Comprendo.

Acá pueden incidir dos aspectos, uno subjetivo y otro objetivo. Uno subjetivo es que la simple presencia de un centro de estas características evidentemente produce una reacción en la gente que lo asocia, dice, ¿voy a comprar un queso al lado del lugar donde llevan los residuos? Probablemente, si ese productor es un productor que lleva a la feria de quesos, digan: “ ah, no, si viene de ahí, no”. O sea, ese es un aspecto subjetivo, porque capaz que no está contaminado, pero la gente desconfía. Ese sería un aspecto subjetivo.

Un aspecto objetivo sería, en caso de que suceda una falla en el sistema, por las características de algunos de los elementos que ahí se almacenan – por ejemplo, yo

pienso que si van residuos de industria de pinturas, donde se trabaja con una alta concentración de metales pesados, concretamente el plomo – una fuga en pequeñísimas cantidades, pero dado que está en un centro de disposición va a haber una concentración importante, una cantidad importante, la sola presencia de trazas, apenas unos nanogramos –un nanogramo es un millonésimo de gramo, ¡un millonésimo de gramo!, hay que ubicarse en esas cantidades tan pequeñas, cuesta ubicarse,– de metales pesados dificultan y pueden ser, pueden ser no, son, barreras para los casos de exportación.

am..

Tal vez, no tanto en el mercado interno; pero sí uno pretende exportar seguramente que sí.

¿Qué es lo que está sucediendo? Que los países tecnológicamente desarrollados cada vez cuentan con laboratorios de control más sofisticados que pueden detectar cantidades pequeñísimas, que hace diez años atrás nos las comíamos- por así decirlo- y ni nos enterábamos.

Pero, hoy, en día, con todo este tema y el de las barreras arancelarias y toda esa historia cada vez nos están tratando de poner la mayor cantidad posible de objeciones a nuestros productos y digamos que nos exigen mucho.

Entonces, esas son, por ejemplo, incidencias.

Y así como hablo del plomo puedo hablar también de otras sustancias como, por ejemplo, el mercurio. Supongamos que van residuos de aparatos que controlen presión, normalmente están en las válvulas, en las calderas, que contienen mercurio. El mercurio es uno de los peores contaminantes, siempre en cantidades pequeñísimas. Pero dado que ahí se van a concentrar constituyen un factor de riesgo importante.

Lo que dice acá la carta de CONAPROLE es cierto. Es cierto que condicionan mercados, hay mercados más y menos



exigentes. Seguramente, que si el que compra es un país subdesarrollado no va a tener tantas exigencias. Pero los mercados que pagan “bien” – y entre comillas, porque realmente no pagan lo que valen nuestros productos- como, por ejemplo, los de la Comunidad Europea, tienen estos requisitos. Son muy severos. Y en algunas ocasiones excluyen cierto tipo – y vamos a no generalizar- de depósito de residuos.

O sea, si, por ejemplo, viene una Comisión Europea y encuentra un depósito a cielo abierto- lo que vulgarmente se denomina un basurero- lo excluye automáticamente. Todavía están siendo tolerantes con nosotros. Pero como va el mundo, hay que ser cada vez más exigente. Por eso, decimos que hay que darle una solución a este problema que hoy día existe. Esta es la parte en donde encontramos una coincidencia. Y tiene que haber una solución, porque ese factor de riesgo existe. El tema es que al estar acumulados están más concentrados. Si tenemos productos que contengan plomo en alguna etapa de su proceso sabemos que está la presencia de ese metal pesado y estar concentrado cualquier pequeña falla es más probable que se ponga de manifiesto.

A grandes rasgos, esas son algunas de las maneras de cómo podría incidir esto en la producción lechera a título de ejemplo.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Gracias, señor Presidente.

Una pregunta -y no sé a quién hacerla, porque es muy simple-: ¿hoy les iba a acompañar algún otro técnico?

SEÑOR JUAN BENENATTI.- Habíamos hablado con un ingeniero químico; pero la verdad es que los técnicos que queríamos traer desde un principio son los que están presentes.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- O sea, que hoy no estaba previsto que viniera nadie más, solamente ustedes.

SEÑOR JUAN BENENATTI.- Correcto.

SEÑOR ALFREDO CIRIANI.- Muchas gracias.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Gracias, señor Presidente.

Agradecemos, como lo han hecho otros señores ediles, a los técnicos y a los vecinos que tan amablemente han accedido a concurrir a la Junta Departamental, luego de haberlos recibido en la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.

A mí me surge una duda de la pregunta que hizo el compañero edil Bentancor cuando el doctor Ceretta hablaba de restos de pinturas o mercurio en los productos de elementos de presión.

En ese momento, me surgió la duda, concretamente, cuando hizo referencia a dos componentes líquidos.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Cuando hablo de pintura, estoy hablando de residuos de la industria de la pintura. Un recipiente, por ejemplo, que haya contenido pintura es un elemento sólido, un residuo sólido.

Por ejemplo, hay una alteración patológica muy frecuente en los tambos que se llama: “saturnismo”, que es la intoxicación por plomo, que sucede a veces cuando se le da la ración a las vacas en tarros que han sido pintados y es sólido, eso no es líquido.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- ¿Y el mercurio?

SEÑOR HUGO CERETTA.- El mercurio se integra en forma orgánica e inorgánica y



puede estar en un elemento sólido integrado al mismo. O sea, si se rompe, por ejemplo, o en un resto biológico está integrado. No necesariamente tiene que estar en forma líquida, ninguno de los dos.

Por eso en el tema de los residuos, muchas veces, el problema no es solamente lo que se ve, sino que es mucho más complejo.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR DANILO VASSALLO.- Otra pregunta con relación a lo que decía la compañera edila Rita Quevedo.

¿Los técnicos, asesores de los vecinos, están en conocimiento de que existen normas técnicas de transporte de materiales peligrosos en el Uruguay?

SEÑOR HUGO CERETTA.- Yo quiero hacer una aclaración acá.

Estoy respondiendo a mi leal saber y entender la mayor cantidad de preguntas que puedo.

Tengo mi profesión y como estoy explicando desde un principio, por eso hacen falta los equipos multidisciplinarios. No conozco toda la normativa legal, ese no es mi campo.

De forma que, sí, conozco ciertas normas prácticas y esas las comunico. No puedo ni pretendo, porque sería soberbia- y no es nuestro estilo-, contestar absolutamente todas las preguntas.

Acá, se han presentado preguntas de diversa índole y las que están dentro de mi competencia las contesto, las que no, me callo y le cedo mi derecha a quienes toman ese tema.

Por esta razón, son necesarios los equipos multidisciplinarios, nadie tiene la pretensión de tener la sabiduría absoluta en este punto. Yo no tengo el conocimiento absoluto. Eso no entra, digamos, en el ramo mío que son las ciencias veterinarias y la

biología y la experiencia como productor rural; pero realmente debo responderle que eso no lo conozco y no considero ningún defecto no conocer dicha normativa. Hablo con total franqueza.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay ningún edil más para formular preguntas, les agradecemos a los señores técnicos y al vecino Benenatti su presencia y les digo que seguramente en el futuro vamos a solicitar de su presencia en esta Junta Departamental.

Muchas gracias.

SEÑOR HUGO CERETTA.- Muchas gracias a ustedes y buenas noches.

(Se retiran de Sala los técnicos Guillermo Macció, Hugo Ceretta y el vecino Juan Benenatti)

#### • RÉGIMEN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Solicito que se someta a votación pasar a régimen de sesión extraordinaria nuevamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

**26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

cb

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Falero.

SEÑOR JOSÉ LUIS FALERO.- Señor Presidente: personalmente, y en nombre de



nuestra Bancada, agradecemos el informe realizado por los técnicos de los vecinos de la zona de Pavón; sin duda, complementa toda la información que ya teníamos y nos da una herramienta más de trabajo para seguir adelante con este tema.

El objetivo que se había trazado la Comisión de Higiene era escuchar, justamente, la posición de los vecinos y de los técnicos, cosa que ya realizamos.

Gracias, señor Presidente.

• **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- Si ningún otro edil desea hacer uso de la palabra, se levanta la sesión.

(Es la hora 0:20)

**Rubén Bacigalupe**  
**Presidente**

**Sofía Belsterli**  
**Prosecretaria**



<b>A</b>	
Alexis Bonnahón.....	1, 22
ALEXIS BONNAHÓN.....	2, 4, 5, 9, 16, 19, 21, 22, 33, 35, 37, 38
Alfredo Ciriani.....	1
ALFREDO CIRIANI.....	42
Álvaro Pianzzola.....	1
ÁLVARO PIANZZOLA.....	1, 32
Andrés Pinaluba.....	1, 4
ANDRÉS PINTALUBA.....	1, 4
asistencia.....	1
ASISTENCIA.....	1
Asociación Rural de San José.....	1, 9
ASUNTOS A TRATAR.....	1
<b>B</b>	
BPS.....	33
<b>C</b>	
Carlos Rodríguez.....	1
Contribución Inmobiliaria.....	33
cuarto intermedio.....	2, 3, 4
CUARTO INTERMEDIO.....	3, 4
<b>D</b>	
Daniel Bentancor.....	1, 3
DANIEL BENTANCOR.....	2, 3, 40
Danilo Vassallo.....	1, 3, 28
DANILO VASSALLO.....	42, 43
<b>E</b>	
Elzeario Boix.....	1, 17
ELZEARIO BOIX.....	15, 17
Enrique Rodríguez.....	1
Erwin Klaassen.....	1
<b>F</b>	
Facultad de Medicina.....	10
Fredy Fabre.....	1
<b>H</b>	
Heber Berto.....	1
Horacio González.....	1
Hugo Poggio.....	1
HUGO POGGIO.....	25, 26, 27
<b>J</b>	
Jesús Pérez.....	1
José Luis Falero.....	1
JOSÉ LUIS FALERO.....	30, 32, 43
José Pedro Sfeir.....	1
Juan Carlos Alfaro.....	1, 3
Juan Carlos Barreto.....	1
Juan Echegorri.....	1, 25
JUAN ECHEGORRI.....	23, 24, 25
Juan Rodino.....	1



---

L	
licencia.....	38
M	
Manuel Larrea.....	1
Mirta Mascheroni.....	1
N	
Nelson Hernández.....	1
Norma Stéfano.....	1
nota.....	15, 37, 41
O	
Oscar Camy.....	1
Oscar Ostazo.....	1
OSCAR OSTAZO.....	28
P	
Pablo Pucheu.....	28
Pedro Zamora.....	1
R	
Rincón de la Bolsa.....	6, 17, 18, 26
río Santa Lucía.....	8, 18
Rita Quevedo.....	1, 3, 43
RITA QUEVEDO.....	2, 38, 40
Rossana Reyes.....	1
ROSSANA REYES.....	17
Rubén Bacigalupe.....	1, 5, 44
S	
Silvia Cabrera.....	1
SILVIA CABRERA.....	25
T	
tratamiento de los residuos.....	34
W	
Washington Miranda.....	1
WASHINGTON MIRANDA.....	23
Y	
Yarwynn Silveira.....	1
YARWYNN SILVEIRA.....	23